

Revolución social: una perspectiva latinoamericana*

Alan Knight
UNIVERSITY OF TEXAS

Los más notables estudios comparativos de las revoluciones sociales han tendido a concentrarse en casos europeos y asiáticos, sobre todo en la gran tríada: Francia, Rusia y China. Con la excepción de Wolf,¹ aquéllos han prestado poca atención a América Latina. Moore aventura la efímera observación de que muchos casos latinoamericanos podrían encajar en la categoría de los “gobiernos semiparlamentarios”, empeñados en una “revolución desde arriba”;² Skocpol menciona tangencialmente –e interpreta mal– la revolución mexicana.³ Brinton, Johnson y Baechler⁴ –por mencionar sólo unos cuantos– se limitan rigurosamente al viejo mundo. En síntesis, las “grandes” revoluciones latinoamericanas –las de México, Bolivia, Cuba– rara vez han sido integradas al debate central respecto de las causas, el carácter y las consecuencias de la revolución social.

Este ensayo propone algunas conclusiones tentativas acerca de estas revoluciones, sobre todo de su lugar en la categoría más amplia de revolu-

* Publicado en *Bulletin Latin American Research*, vol. ix, núm. 2, pp. 175-202, 1990.
Traducción: Arturo Acuña y Alberto Cue.

¹ Wolf, *Peasant*, 1973.

² Moore, *Social*, 1969.

³ Skocpol, *States*, 1979, p. 288.

⁴ Brinton, *Anatomy*, 1968; Johnson, *Revolutionary*, 1968; Baechler, *Revolution*, 1975.

ción social, así como determinadas teorías que afirman esclarecer dicha categoría. Parcialmente, este ensayo es negativo: critico a la vez el enfoque concentrado en el Estado de Skocpol y, más generalmente, las teorías que presuponen hallar modelos recurrentes en la etiología o proceso de las revoluciones. Con un perfil más positivo, demuestro la importancia de las relaciones de clase en contraste con la construcción del Estado en el análisis de las revoluciones y sugiero que las divisiones cronológicas convencionales y las sectorizaciones geográficas (como “siglo XX” o “tercer mundo”) son a menudo engañosas y deben ser olvidadas.

Teorías recientes han intentado devolver al Estado a la etiología revolucionaria. La influyente tesis de Skocpol se propone mostrar que el síntoma característico de las revoluciones sociales ha sido su estrecha relación, tanto causal como funcional, con la construcción del Estado y el sistema internacional del Estado.⁵ La rivalidad internacional lleva a una sobreestimación del Estado, y a la crisis fiscal e incluso a la derrota militar deslegitimadora. Pero la subsiguiente revolución sirve, con el tiempo, para reconstruir y robustecer al Estado. Así lo expresa Skocpol, repitiendo a Tocqueville e invocando a Weber: “Estados-naciones fortalecidos no fueron los únicos logros de las revoluciones francesa, rusa y china, sino que tales cambios en el orden del Estado estuvieron entre las más espectaculares e importantes transformaciones revolucionarias.”⁶ Fue hace no mucho tiempo cuando, al poner en claro la rigurosa selección y organización informativa, Skocpol eludió las categorías alternativas para definir y explicar lo revolucionario. Nociones como lucha de clases, o revolución “burguesa” o “socialista” son despachadas o subordinadas al punto principal, al criterio relevante orientado hacia el Estado.

Este enfoque ejerce un enorme atractivo. Hablando en términos historiográficos, concuerda con la poderosa tendencia revisionista de los estudios revolucionarios en Francia, que ha atacado –e incluso declarado muerta– a la vieja interpretación “social” de la revolución.⁷ El enfoque social desecha análisis sumamente esquemáticos de clase que implican un simple determinismo de base/superestructura y una tosca coreografía de las clases sociales.⁸ Estas interpretaciones parten de ese renovado interés por el Estado, que ha afectado tanto a teóricos marxistas como a historiadores empíricos.⁹ Por último, satisfacen la intensa atracción –patente en la acogida inicial otorgada al de algún modo banal *best-seller* de Paul Kennedy– del análisis del sistema de las relaciones internacionales, el cual conspira en cuanto a la elevación y caída de los grandes poderes,

⁵ Skocpol, *States*, 1979, pp. 19-32.

⁶ *Ibid.*, p. 285.

⁷ Véase Cavanaugh, “Present state”, 1972, 7: 587-606; Furet, *Interpreting*, 1981.

⁸ Cobb, *Policy*, 1972, pp. xvii-xix.

⁹ Véase Holloway y Picciotto, *State and capital*, 1978.



~ Para lo que hemos de durar en este Convento vamos metiendo dentro

acentuando la inexorable compulsión del sistema, más bien que las estructuras sociales endógenas de sus participantes.¹⁰

Pero la moda es una pobre guía hacia la verdad. En los tres casos latinoamericanos considerados en este ensayo, el enfoque “estatista” resulta enormemente ineficaz. No puede explicar por qué ocurren las revoluciones, ni tampoco por qué ocurren en determinado momento y en determinado lugar. La insistencia en cuanto a la construcción del Estado tampoco llega necesariamente al corazón de la experiencia revolucionaria y sus secuelas. Por supuesto, los estudios de caso no pueden refutar teorías de alto nivel. Pero cuando tres casos importantes, en un modelo limitado de revoluciones sociales, plantean semejantes problemas, la validez del enfoque tiene que ser discutible y por tanto deben explorarse enfoques alternativos.

En los casos de América Latina, la rivalidad internacional tuvo poco que ver con las revoluciones cubana y mexicana. Por supuesto, México, Bolivia y Cuba comparten una relación de dependencia con Estados Unidos (aunque la forma de sus respectivas “dependencias” difería). Pero esta relación era totalmente distinta de las rivalidades geopolíticas, que incluían carreras armamentistas y crisis fiscales, guerras y destrucciones, que supuestamente precedieron y precipitaron las revoluciones francesa, rusa y china. A juzgar por esta etiología de Skocpol, ni México ni Cuba encajaban (en breve consideraré a Bolivia como un mejor prospecto). El ejército mexicano no había combatido contra ningún enemigo extranjero desde 1867; su presupuesto militar se había reducido y sus finanzas nacionales estaban boyantes. No había en México ningún “colapso administrativo-militar del Estado anterior”, previo a la revolución.¹¹ Fue la revolución la que *causó* ese colapso, después de 1910; a su vez, éste fue una consecuencia –un síntoma diagnóstico– de la revolución popular.¹²

Skocpol admite (lacónicamente) que la revolución mexicana “no estalló como consecuencia de confrontaciones entre Estados imperiales históricamente autónomos y bien establecidos rivales extranjeros o intrusos”; por tanto, parece evocar el “legado del colonialismo español”, la debilidad del régimen porfiriano e imprecisos cambios en la inversión extranjera y en la política del gobierno de Estados Unidos.¹³ Recurre también al viejo argumento de que las naciones pequeñas, siendo

¹⁰ Véase Kennedy, *Raise*, 1987.

¹¹ Skocpol, *States*, 1979, p. 287.

¹² Algunos historiadores sostienen que el régimen porfiriano concluyó antes –y, obligadamente, hizo el camino– de la revolución popular. No pueden explicar qué causa precipitó la explosión (no había guerra, ni invasión extranjera, ni el gobierno estaba en bancarrota); al parecer han minimizado los sangrientos conflictos armados de 1910-1911 y 1913-1914, que aseguraron la destrucción de un antiguo y tenaz régimen.

¹³ Skocpol, *States*, 1979, p. 288.

pequeñas y por tanto dependientes, están más condicionadas por las fuerzas externas de las naciones grandes como Francia, Rusia y China. Esto equivale a admitir que el enfoque concentrado-en-el-Estado funciona defectuosamente en los casos de México y de Cuba. La rivalidad en el escenario internacional, el esquema analítico original, es sustituido por algo semejante a la dependencia económica. Los Estados poderosos son aporreados por rivalidades geopolíticas; los Estados pequeños, por la dependencia económica. Pero –incluso asumiendo esto como una verdad empíricamente probada– se trata de una distinción crucial, y el cambio explicativo es revelador. Pues si las rivalidades internacionales no son el factor decisivo, si las revoluciones no son precipitadas por la guerra y las cargas financieras que la acompañan, entonces la razón “estadista” pierde su validez como argumento principal. En el mejor de los casos ese enfoque es aplicable a las grandes potencias o a aquellos pequeños poderes que (¿como Bolivia?) imitan erráticamente sus logros. En la mayoría de los casos, sin embargo, el argumento de Skocpol presupone que las revoluciones de los poderes pequeños deben responder por completo a un motivo principal distinto (que concierne, sin que Skocpol lo especifique con claridad, a su condición de las más pequeñas potencias y a su dependencia económica).

Pero este enfoque tampoco funciona muy bien. Omitiré plantear la pregunta de si la tesis de Skocpol encaja incluso con las grandes potencias, en cuyo estudio se concentra. Estoy interesado, más bien, en la amplitud de su aplicabilidad o (como dicha tesis sostendría) en su irrelevancia en cuanto al más poblado universo de las pequeñas potencias. En primer término, la distinción es imprecisa. La diferenciación grandes/pequeñas potencias se presenta como una racionalización *ex post facto*. Ésta presupone una nítida dicotomía, cuando en realidad esas categorizaciones son variables y correlativas: México es una potencia menor comparada con Estados Unidos, pero una potencia mayor si se la compara con Guatemala; Argentina, una potencia mundial menor pero una gran potencia regional, que desempeñó un papel significativo en la génesis de la revolución boliviana. En segundo término, está la pregunta empírica de qué sucedió en Bolivia. A primera vista, Bolivia fue empujada a la revolución por la guerra del Chaco, visiblemente un ejemplo clásico de rivalidades políticas regionales. En realidad, la historia es más compleja: las tensiones internas condujeron al presidente Salamanca a fraguar una guerra internacional con la expectativa de reestablecer la credibilidad interna y, en ese intento, el tiro le salió por la culata. Si la posterior revolución social tiene en parte sus raíces en la guerra, ésta fue a su vez un producto de la tensión social interna; no fue impuesta sobre Bolivia por un sistema internacional inexorable. Además, la revolución boliviana, el único caso de América Latina que acaso cumple la etiología de Skocpol,



fracasó en establecer un Estado poderoso y duradero que, en el modelo de Skocpol, es el sello distintivo de una revolución triunfante. Por el contrario, las revoluciones cubana y mexicana, que no tuvieron que ver o muy poco con las rivalidades internacionales, lograron precisamente eso.

Reemplazar la "dependencia económica" por las "rivalidades en el sistema internacional de Estados" es alterar profundamente el esquema explicativo de la causalidad revolucionaria. Esto lleva a insistir en la distancia del Estado —de sus esfuerzos, tribulaciones y eventual colapso— llevándola hacia factores socioeconómicos: comercio, inversión extranjera, comercialización de la agricultura, desposeimiento de los campesinos, ascenso del movimiento obrero. Aquí entramos en un universo explicativo completamente distinto al de Skocpol. Aquí encontramos grupos sociales o clases a quienes los teóricos han vinculado con formas específicas de movilización revolucionaria: la insurgencia de los "campesinos medios", de Erick Wolf; los revolucionarios emigrantes del Estado, de Jeffery Paige; los militantes obreros del sector exportador, de Charles Bergquist.¹⁴ Asimismo, confrontamos aquí un campo más amplio de opciones explicativas. El análisis de Wolf sobre México sigue siendo evocador y convincente; pero la inclusión de Cuba entre sus "guerras campesinas del siglo xx" sugiere una cierta tenacidad por hacer que el tema encaje con el lecho de Proculo que es el título. Tanto Paige como Bergquist ofrecen originales y estimulantes análisis de movimientos campesinos y obreros, respectivamente, indicando los factores estructurales que facilitaron la movilización y la militancia. Pero los países latinoamericanos en que se concentraron (Argentina, Chile, Colombia, Venezuela y Perú) son todos ellos ajenos a las revoluciones sociales; por el contrario, los países de las revoluciones sociales en América Latina (México, Bolivia, Cuba y Nicaragua) son omitidos.

Además, análisis de movimientos campesinos y obreros *per se*, no importa qué tan iluminadores sean, pueden ofrecer sólo explicaciones parciales de revoluciones sociales que, como casi todos los estudiosos del tema coinciden, son fenómenos complejos, que abarcan diferentes clases, ideologías y factores circunstanciales. Los historiadores de México están en nuestros días mucho más inclinados a sostener lo multifacético de la revolución, respecto de lo cual repiten la concepción de Lefebvre de que "la revolución [francesa] es una entidad compleja, que no hay una sino varias revoluciones".¹⁵ La "guerra campesina" de Wolf puede hallarse en el México revolucionario pero es de lo más difícil encontrarla en Bolivia o en Cuba. Los obreros radicales del sector exportador a los que alude Bergquist son evidentes en las minas de estaño en Bolivia y en

¹⁴ Wolf, *Peasant*, 1973, p. 292; véanse también Paiche, *Agrarian*, 1978; Bergquist, *Labor*, 1986.

¹⁵ Knight, *Mexican*, 1986, vol. 1, p. 2; Lefebvre, "Révolution", 1954, p. 248.

los ingenios azucareros cubanos; sin embargo fallaron al hacer de México una pauta real (pese a lo que sostiene Hart).¹⁶ Quizás puedan compararse los componentes individuales de una revolución, pero el modo en que ellos son reunidos, el mecanismo resultante y en funcionamiento, difieren profundamente. Los actores sociales representan personajes semejantes, pero ejecutan un argumento distinto.

En verdad, la complejidad de las “grandes revoluciones” es tal que los rasgos comunes o pautas son difíciles de encontrar, *especialmente* en el nivel de causas o procesos (volveré más adelante a esta cuestión clave del *resultado*). Por lo que se refiere a la etiología revolucionaria, las supuestas características comunes no salen a la luz con ninguna consistencia. Ya he puesto en duda la noción de que las revoluciones son necesariamente *precedidas* por un colapso del poder del Estado.¹⁷ Igualmente nos inspira escepticismo cuando se trata de la noción concerniente al ascenso de la tensión prerrevolucionaria, una noción transmitida a menudo mediante febriles metáforas “organicistas”.¹⁸ La revolución boliviana fue anunciada de antemano por una movilización política en ascenso, una desestabilización estatal y revueltas premonitorias (triumfantes en 1943, abortadas en 1949). Aquí tal vez estaba la “fiebre” que precedió a la convulsión revolucionaria. Con todo, la revolución de 1952 resultó una “gran sorpresa” para algunos.¹⁹ Y aun más claramente, la revolución mexicana sorprendió lo mismo a las víctimas que a los protagonistas. Después de agitados periodos, desde mediados del siglo XIX el país había disfrutado de una generación de estabilidad política y de relativa paz social. Es cierto, la insurrección de 1910 siguió después de dos años de intensa politiquería electoral, pero hubo un salto cuantitativo –por completo imprevisible– entre esta efervescencia política, totalmente normal en otros países de América Latina, como Argentina o Chile, y la súbita insurgencia popular de 1910-1911.²⁰ La revolución cubana, como la boliviana, fue precedida por grandes oleadas de movilización política, que se remontan aproximadamente a la revolución de 1933. Pero 1933 señala más el ingreso de una nueva generación en el escenario político que un nuevo punto de partida político (Cuba jamás había conocido un periodo de dominación oligárquica estable, como sí lo habían tenido México y Bolivia). A partir de entonces, Cuba experimentó violencia política e inestabilidad, corrupción y gangsterismo, una oscilación entre política pretoriana y civil. Si estos fueron síntomas febriles, resultaron endémicos

¹⁶ Véase Wolf, *Peasant*, 1973.

¹⁷ Johnson, *Revolutionary*, 1968, pp. 99-104.

¹⁸ Brinton, *Anatomy*, 1965, pp. 16-17; Hobsbawm, “Revolution”, 1986, p. 8.

¹⁹ “Bolivia: annual review for 1952”, Lomax, La Paz, a Eden, 16 enero 1953, British Foreign Office Records (FO), 371/103625.

²⁰ Knight, *Mexican*, 1986, vol. 1, pp. 78-246.

a lo largo de una generación. Como resultado, la incursión de Castro en Oriente en 1956, tres años después de su fallido asalto al cuartel Moncada, no despertó expectativas de una revolución inminente. Fue hasta enero de 1958 cuando el “optimismo colectivo” se mantuvo muy elevado, y observadores bien informados estaban confiados en que “no parece haber ninguna perspectiva de un cambio de gobierno en el futuro inmediato”.²¹ La caída de Batista, menos de doce meses después, fue súbita y sorpresiva; además, la mayoría de los observadores dudaron de que condujera a cambios profundos en Cuba.

Si los síntomas premonitorios estuvieron a menudo ausentes, así fue también con las *etapas* progresivas de la revolución –la “dramática danza dialéctica”– que los analistas comparativos han estudiado.²² Al contrario de ciertas afirmaciones, la revolución mexicana (1910-1920) eludió el clásico –esto es, el francés y probablemente el ruso– progreso de moderada a radical y al Termidor. El radicalismo popular fue coetáneo a la revolución política de 1910-1911: si el radicalismo social o la moderación política son vistos como dominantes, ello depende en gran medida de *dónde* se sitúa el observador, y no *cuándo*. El régimen carrancista de 1915-1920, aunque más tozudo y despiadado que el anterior maderista (1911-1913), no fue necesariamente más radical.²³ Asimismo, a más largo plazo la revolución desplegó una capacidad ante los recurrentes cambios hacia la izquierda (1920-1927, 1934-1938) y hacia la derecha (1927-1933 y 1938-1946). La revolución boliviana se orientó en primer lugar a la izquierda (1952-1956) y luego –bajo presiones nacionales e internacionales– se encaminó hacia la derecha después de 1956. El golpe militar de 1964, lejos de representar un dramático giro de regreso, continuó este proceso; aunque el poder político cambió de manos, se mantuvieron las reformas sociales de la revolución y, en el caso de la reforma agraria, se extendieron. La revolución cubana, inicialmente moderada (o al menos opaca) pronto se movió a la izquierda, por razones que más adelante diremos. Sin embargo, a pesar de los muchos virajes políticos desde 1959, ningún Termidor discernible ha detenido a la revolución en su camino. Incluso hoy la *glasnost* y la *perestroika* han hecho menos progresos en Cuba que en otros Estados socialistas. Las teorías que proponen causas esquemáticas y procesos, al parecer tienen muy poco que ofrecer de genuino en cuanto a un conocimiento profundo de la experiencia revolucionaria en América Latina o, en realidad, de ninguna experiencia. Una “teoría de la revolución” que trabaja en este nivel se arriesga a ser tautológica (por ejemplo, al convertir

²¹ Morley, *Imperial state*, 1987, p. 54; FO, minuta sobre Fordham, la Habana, 13 enero 1958; FO, 371/132162.

²² Brinton, *Anatomy*, 1965, pp. 16-17; Hobsbawm, *Age*, 1962, pp. 84-85; Hobsbawm, “Revolution”, 1986 pp. 20-21.

²³ Knight, *Mexican*, 1986, vol. II, pp. 494-496.

rasgos sintomáticos –como el “colapso del régimen”– en *causas*) o de plano errática (al afirmar la generalidad de las pautas que son evidentes sólo en ciertos casos). En este sentido, las revoluciones son probablemente no más dúctiles para las teorías generales que los hoyos en la tierra.²⁴ Hay otro sentido, sin embargo, en el que podría decirse que las revoluciones obedecen a pautas comunes. Esto concierne al *resultado* más bien que a la causa del proceso. Antes de pasar a ese otro más positivo enfoque es necesario explicar y justificar el concepto de “revolución social”. Hay dos atributos clave de este concepto que la mayoría de los analistas aceptan, aun cuando puedan describirlos en distintos términos. Una revolución social: *a*) supone una importante movilización política al seguir causas que son suficientemente tratadas como para deducir tanto un compromiso voluntario (no coercitivo) como una oposición significativa, lo cual conduce, por la vía de algunas serias crisis gubernamentales, a *b*) profundos cambios estructurales sociopolíticos.²⁵ El rasgo *a* es descriptivo –describe lo que es una revolución social en términos de proceso. El rasgo *b* es funcional –denota las consecuencias estructurales de una revolución. Estos dos rasgos sintomáticos podrían no corresponderse. En la evolución social como en la biológica, tendremos que prevenirnos contra “la falsa ecuación entre magnitud de efecto e intensidad de causa”.²⁶ Fases de una movilización masiva pueden conducir a resultados comparativamente no decisivos. Montañas revolucionarias se fuerzan demasiado para parir un ratón político. La revuelta de Tupac Amaru convulsionó al Alto Perú de la década de 1780, como la de Hidalgo lo hizo en 1810 en Nueva España. En ambos casos las autoridades españolas, de-la-mano de una alarmada elite criolla, restauró el control. Finalmente las elites criollas alcanzaron por esfuerzo propio la independencia, en términos limitados, evitando una revolución social. La rebelión Taiping cumplía todos los requerimientos descriptivos de una revolución social, pero sin desplazar del poder ni a una dinastía ni a los terratenientes.

Por el contrario, movilizaciones relativamente pequeñas pueden presagiar importantes cambios sociales. La revolución cubana fue (descriptivamente) un juego de niños comparada con la mexicana. Las tropas de Castro habrían sido devoradas por la División del Norte de Pancho Villa; el total de las bajas –incluso teniendo en cuenta la diferencia de población– fue doscientas veces más considerable en la revolución mexicana que en la cubana. No obstante, la revolución cubana se introdujo en una fase de cambio más radical de lo que lo hizo la mexicana. La “revolución” boliviana fue, en términos de la concluyente tumba del poder en 1952, una insurrección

²⁴ MacIntyre, *Against*, 1971, p. 260.

²⁵ Skocpol, *States*, 1979, pp. 4-5; Huntington, *Political*, 1971, p. 264.

²⁶ Gould, *Panda's thumb*, 1983, p. iii.

urbana que duró sólo tres días y que implicó menos de cinco mil bajas, entre muertos y heridos. En ambos casos, el marbete de “revolucionario” se justifica no sólo por el resultado práctico –cambio sociopolítico breve y sustancial–, sino también por el hecho de que los episodios insurreccionales formaron parte de un proceso mucho más amplio de movilizaciones y conflictos políticos (lo mismo podría decirse de la revolución francesa). La revolución boliviana se basó en la tradición militante de los mineros del estaño, quienes hubieron de estallar huelgas y resistir la represión desde la década de 1920; capitalizó, más bien, los agravios campesinos, patentes en el caso del valle de Cochabamba, latentes en la mayor parte del valle del Altiplano.²⁷ La lucha guerrillera de Castro en la Sierra Maestra fue complementada por el terrorismo urbano, huelgas y una constante oposición política. Las insurrecciones armadas sólo fueron parte del cuadro mucho más amplio, tanto cronológico como espacial. La violencia fue un aspecto necesario del proceso revolucionario, pero un enfoque que se concentre en la violencia *per se* –por ejemplo, por medio de la recopilación de listas sumarias de acontecimientos violentos– es probable que demuestre ser mecánico y erróneo. Como ha observado Hobsbawm, “la cuestión de la ‘violencia’, un término que es por lo general dejado en lo ambiguo y pobremente definido, tal vez resulta inseparable de la revolución pero es periférico a ella”.²⁸ Únicamente en México la transición armada en sí misma se prolongó, traumática y decisivamente. En México, como en China, la lucha revolucionaria *per se* sirvió para transformar a la sociedad, sin tomar en cuenta la utilidad de las acciones de los grupos revolucionarios. (Debray y Guevara arguyen que la lucha guerrillera transformó a los líderes revolucionarios cubanos: aun así, estos últimos constituían sólo una mínima parte de la población, para cuya mayoría la revolución armada fue un espectáculo, una molestia, una amenaza o una inspiración –pero no una experiencia transformadora).²⁹ En México, el solo proceso de la revolución –la lucha, la revuelta, la inflación, la carestía, la emigración– probablemente tuvo un impacto mucho mayor que cualquier otra legislación revolucionaria, ciertamente antes de 1920.³⁰

En tanto que la movilización de masas –nuestro primer criterio descriptivo– caracterizó de este modo a los tres casos sin excepción, no puede entenderse ninguna pauta común de movilización. Las revoluciones se manifiestan como procesos accesibles sólo a un análisis histórico inconexo: son, como dice Wolf, “historias a la carta”, narraciones que dependen de una peculiar concatenación de acontecimientos.³¹ Hasta ahora,

²⁷ Véase Dandler y Torrico, “From National”, 1987, pp. 334-378.

²⁸ Hobsbawm, “Révolution”, 1986, p. 7.

²⁹ Debray, *Revolution?*, 1968, pp. 68-69, 113; Guevara, *Reminiscences*, 1968, pp. 96-97.

³⁰ Knight, *Mexican*, 1986, vol. II, pp. 517-527.

³¹ Wolf, “Introduction”, 1971, p. 12.

entonces, hemos seguido el hilo de argumentación de MacIntyre: por lo que se refiere tanto a la etiología como a la morfología, las revoluciones son tan resistentes a una generalización como los hoyos en la tierra. Sin embargo, si volvemos la mirada hacia nuestro segundo criterio, el de la función o resultado, pueden aventurarse conclusiones más positivas. Primero, una fuente de potencial confusión puede ser eliminada. Para calificar como socio de la selecta especie de “revolución social”, un caso tiene que ser demostrablemente exitoso: ha de tener una función o resultado social revolucionario. De otro modo, se suma a la serie de insurrecciones como la de Tupac Amaru o la de Hidalgo, la Taiping o la violencia colombiana: narraciones revolucionarias “llenas de sonido y de furia que nada significan” (o al menos nada conmensurable con sus propios gastos de vida y recursos). El éxito es definido en términos de un importante e irreversible cambio sociopolítico. Pero eso podría no implicar éxito para los propios protagonistas revolucionarios. Como Skocpol observa acertadamente, el curso y el resultado de las revoluciones rara vez coincide con los propósitos declarados de sus participantes.³² A menudo los revolucionarios semejan “vastas fuerzas impersonales”, como el huracán metafórico que en la imaginación del novelista mexicano arrasó al país, poniendo en vilo a desventurados seres humanos como si fueran hojas secas del otoño.³³ Ocurren cambios pero son imprevistos e impremeditados.

Podríamos decir que este fue precisamente el caso de las revoluciones burguesas, aquellas que contribuyeron a desmantelar las relaciones feudales y reforzaron –sin necesariamente crearlas *de novo*– relaciones capitalistas. ¿Por qué? Las revoluciones socialistas han sido, casi por definición, la obra de partidos de vanguardia, comprometidos con un proyecto de socialismo. Por supuesto, como todas las elites políticas, éstas no han disfrutado de una absoluta autonomía y aquéllas han sido aporreadas por los acontecimientos (señaladamente por invasiones extranjeras). Pero estas elites políticas han suscrito una activa filosofía política intervencionista y emprendido experimentos masivos de planeación económica e ingeniería social: la colectivización soviética, el Gran Salto Adelante, el impulso del Che a la industrialización en Cuba. Éstos fueron proyectos planeados, deliberados, dirigidos de arriba hacia abajo, aun cuando el resultado no siempre correspondía con el propósito. Las revoluciones burguesas difieren en diversos aspectos. Los partidos de vanguardia han desempeñado un papel mucho menos destacado e incluso, cuando han tomado el poder, han demostrado ser menos aptos para conservarlo y ejercerlo principalmente porque la relación entre partido y sociedad bajo el capitalismo burgués es

³² Skocpol, *States*, 1979, pp. 15-16.

³³ Rutherford, *Mexican society*, 1971, pp. 122-123.

muy diferente de la que predomina en los Estados socialistas.³⁴ Ningún partido burgués dirigió la revolución francesa; la revolución mexicana engendró un supuesto partido de vanguardia sólo después de los acontecimientos decisivos (el PNR, en 1929). El MNR de Bolivia conquistó el poder por ausencia de competencia política y demostró ser capaz de mantenerlo durante sólo doce años. Las revoluciones burguesas se han caracterizado típicamente por una confusa mezcla de fuerzas sociales incoherentes entre sí. La descripción de Tannenbaum de la revolución mexicana, escrita a principios de la década de 1930, es evocadora: “No hay un Lenin en México. No hay doctrina, ni programa, ni ningún objetivo definido, ninguna norma cristalizada que deba ejecutarse a toda costa, ninguna guía para la reforma de todo lo humano. Todas las cosas van creciendo poco a poco, con remiendos en donde es necesario.”³⁵

No obstante, el fracaso de un determinado partido (como el del MNR) para retener el poder durante un lapso extenso de tiempo en ningún sentido descalifica a una revolución de su condición de “grande” o “social”: eso es confundir un cambio de régimen con un cambio social. La revolución boliviana contribuyó a una transformación fundamental de la sociedad boliviana, que cambios posteriores de régimen no pudieron revertir ni lo intentaron (en contraste, adviértase, con el derrocamiento de la revolución guatemalteca, de tan corta vida, que sobrevino tras el golpe de Castillo Armas en 1954). Desde la perspectiva del MNR, la revolución finalmente “fracasó” en cuanto que el partido demostró ser incapaz de mantener su hegemonía posrevolucionaria.³⁶ Desde el punto de vista histórico, la revolución fue un éxito en cuanto que ella originó consistentes e irreversibles cambios sociopolíticos que podrían ser denominados como “burgueses”. Por analogía, los “doce que gobernaron” –los “dictadores” jacobinos franceses– lo hicieron escasamente un año, y sin embargo precipitaron significativamente la defunción del feudalismo y el establecimiento de un nuevo Estado-nación burgués. Y son con certeza los “éxitos” estructurales de largo plazo lo que cuenta en las revoluciones, mucho más que la longevidad de hombres o regímenes. Es mucho menos importante que el MNR fracasara políticamente que el que la revolución

³⁴ Hobsbawm, “Revolution”, 1986, p. 27.

³⁵ Tannenbaum, *Peace*, 1966, p. 118. Exagera ligeramente. Los revolucionarios mexicanos triunfantes carecían de un rígido canon de textos ideológicos; no disponían tampoco de un Marx a quien recurrir; pero ni se guiaban por héroes o símbolos cercanos del patriotismo liberal, ni por modelos políticos o económicos extranjeros (muy en especial la república francesa o el progresismo de Estados Unidos). Victor Hugo, Herbert Spencer y Henry George figuraban entre las autoridades que a menudo citaban. Su ideología colectiva era por tanto ecléctica y amorfa, al menos si se la compara con, digamos, las rígidas profesiones de fe de un Stalin. Al menos en este sentido, por supuesto, los líderes revolucionarios hacen recordar mejor aun a la precursora burguesía inglesa.

³⁶ Véase Whitehead, “State”, 1975, 185-146; Mitchel, *Legacy*, 1977.

boliviana triunfara socialmente, transformando de modo permanente a la sociedad boliviana.

Esto es, que la transformación es por igual cambiante y accesible para un tratamiento comparativo. Aquí despedimos a los hoyos de la tierra de MacIntyre. Si las revoluciones sociales de América Latina —y, quisiera añadir, cualesquiera revoluciones sociales en el mundo— parecen desafiar a las generalizaciones *descriptivas* (al parecer, no obedecen a pautas en lo que a sus causas, componentes o procesos se refiere), no puede decirse lo mismo de sus *resultados* funcionales. Los resultados son accesibles al análisis comparativo, pero no en la línea teórica de Skocpol, orientada al Estado. La revolución cubana engendró una dureza para un cierto Estado “totalitario”; la revolución mexicana —al paso del tiempo y después de muchas vicisitudes— dio origen a un Estado fuerte (autoritario). En contraste, el Estado boliviano ha probado ser incapaz de dominar una sociedad civil rebelde.³⁷ El criterio “estatista” no es particularmente provechoso cuando se analiza y descompone en sus partes tal fenómeno revolucionario. Por supuesto, las diferencias en la formación del Estado son importantes, pero la significación fundamental de las revoluciones sociales es ser la base para la reconstrucción de la sociedad civil, más bien que del Estado. Las transformaciones realizadas por las revoluciones burguesas han probado su compatibilidad con respecto a una variedad de regímenes. Bolivia ha ido de la competencia entre partidos políticos al régimen militar y regresado al estado anterior; el régimen militar ha abarcado lo mismo el izquierdismo populista que el pretorianismo reaccionario. La Francia posrevolucionaria, por supuesto, se desplazó desde el monarquismo absolutista a la constitución, y del republicanismo al bonapartismo para volver al republicanismo. Las relaciones entre Estado y sociedad civil bajo el desarrollo del capitalismo permitió así una variedad de regímenes. La contribución principal de las revoluciones burguesas no ha podido ser la instalación inmediata de la “democracia burguesa”, sino más bien la decisiva aceleración de tendencias que conducen al desarrollo capitalista: la disolución de la propiedad y sistemas de trabajo precapitalistas, los estímulos a la acumulación de capital, la formación e integración de un mercado nacional.

En primer lugar, mi argumento es que los conceptos de revoluciones “burguesa” y “socialista” representan aún las mejores categorías globales para obtener algún significado de estos fenómenos revolucionarios; y, en segundo lugar, que los contrastantes resultados “burgués” o “socialista” no son fortuitos o coyunturales, sino más bien implícitos en la sociedad prerrevolucionaria. Por ejemplo, la revolución cubana, en contraste con

³⁷ Véase Whitehead, “Stare”, 1975.

las revoluciones mexicana y boliviana, produjo una sociedad socialista caracterizada por la propiedad estatal de la mayoría de los medios de producción, un sector privado muy reducido, una economía planificada, un compromiso con ciertos principios igualitarios.³⁸ No menos obvio, esto supuso una profunda transformación de la Cuba prerrevolucionaria. Esto no fue la obra, única o primordialmente, del genio de Castro (inspirado o diabólico, como se prefiera), ni siquiera de la presión contraproducente de Estados Unidos. La Cuba prerrevolucionaria se diferenciaba notablemente de México o de Bolivia, de modo que se hizo lógico un desenlace socialista. Como en las regiones sur y central de Brasil o costera de Perú, la combinación de plantaciones para la exportación y producción del trabajo esclavo resultó propicia para el desarrollo capitalista en el periodo posterior a la abolición de la esclavitud. Los antiguos bastiones de la esclavitud se transformaron, en cuestión de años, en los nuevos baluartes del trabajo libre.³⁹ La producción de azúcar continuó su auge, basada en un sistema de tres bandas de extensos trapiches centralizados, con trabajadores alquilados y granjeros azucareros (*colonos*) y un vasto proletariado rural que padecía de un desempleo crónico como resultado del ciclo estacional de la industria. En poco tiempo, Cuba contaba con una amplia clase obrera organizada, cuya lealtad oscilaba entre confederaciones semioficiales, por una parte, y asociaciones —en un comienzo anarquistas, luego comunistas— más militantes, por la otra. Los campesinos de Cuba eran reducidos y estaban concentrados en la provincia de Oriente, donde pequeños propietarios e invasores de tierras sobrellebaban una precaria existencia. Los *colonos* del azúcar no eran campesinos, según las definiciones convencionales:⁴⁰ producían una cosecha para su venta al contado en el mercado; los *colonos* ricos, quienes empleaban fuerza de trabajo asalariada, eran pequeños capitalistas; los *colonos* pobres se aproximaban a los trabajadores a destajo. La mayoría de los *colonos*, incluidos aquellos que rentaban sus tierras a los ingenios, disfrutaban de seguridad en la tenencia.⁴¹ A diferencia de los invasores de tierras de la provincia de Oriente, cuyos resentimientos incluían la “tradicional” demanda campesina de tierra, los *colonos* estaban más interesados en los precios del azúcar que en los ajustes del mercado (es

³⁸ Esta es una definición de trabajo basada en la “práctica socialista”. No es mi propósito insinuar que la práctica socialista se cifre necesariamente a las aspiraciones socialistas ni a las predicciones del propio Marx.

³⁹ Scott, *Slave*, 1985, pp. 261-262.

⁴⁰ No es necesario citar una extensa bibliografía para aceptar que los campesinos deben ser definidos como agricultores rurales con un nivel bajo de vida, que disfrutaban de algún tipo de control sobre sus medios de producción y que producen prioritariamente para la subsistencia familiar.

⁴¹ Martínez-Alier, *Haciendas*, 1977: caps. 4 y 5.

decir, en las ganancias o remuneraciones, dependiendo de su posición social).

El mayor grado de desarrollo alcanzado por la Cuba prerrevolucionaria puede también ilustrarse estadísticamente (y las comparaciones con la Bolivia contemporánea son iluminadoras). La esperanza de vida en Cuba era de 59 años y en Bolivia de 40. El índice de alfabetización adulta alcanzaba 78% en Cuba, 32% en Bolivia. Cuba tenía más aparatos de radio que cualquier otro país de América Latina y su consumo per cápita de publicaciones era cinco veces más elevado que el de Bolivia. Precursora del desarrollo ferroviario, Cuba era un país altamente integrado, lingüísticamente homogéneo, sin profundos localismos, ajeno a los desafíos clericales contra el Estado secular. De nuevo, la Bolivia prerrevolucionaria —y México— presentaba acentuados contrastes. La esclavitud, seguida luego por una “exitosa” abolición, habría sentado las bases de una sociedad relativamente integrada, desarrollada y orientada hacia el mercado.

Dos consecuencias “revolucionarias” se siguieron. Los conflictos de clase fueron en Cuba favorables a una transformación socialista. El papel del (“tradicional”) campesinado insurrecto de la provincia de Oriente es acentuado tanto por Guevara como por Wolf.⁴² Sin embargo, su papel fue relativamente más modesto que aquel que desempeñaron los campesinos chinos, mexicanos, rusos e incluso bolivianos en sus respectivas revoluciones. La victoria de Castro dependió de un amplio conjunto de fuerzas, muchas de ellas urbanas, pocas de ellas rurales.⁴³ Adicionalmente, el resultado final de la revolución se decidió en las planicies (en el *llano*, según expresa Guevara) y no en las montañas (la *sierra*). Pues fue en el *llano* donde los líderes revolucionarios confrontaron las demandas de la clase obrera de pleno empleo: demandas que surgieron de la lógica estructural de la industria azucarera, que habían sido expresadas como consigna militante en 1933 y que, con el triunfo de la revolución, presionaron a los líderes revolucionarios hacia políticas de expropiación y colectivización.⁴⁴ Ahora bien, la segunda característica de la sociedad cubana se hizo patente. No sólo las fuerzas de producción, sino también los poderes del Estado estaban más o menos altamente desarrollados. Así como Castro pudo emprender la reorganización de las existentes industrias económicas de gran escala,

⁴² Guevara, *Reminiscences*, 1968, pp. 90, 97, 147, 181-184; Wolf, *Peasant*, 1973, pp. 270-271, 299.

⁴³ Useem, “Peasant involvement”, 1977, ofrece un examen sumamente útil acerca de las publicaciones sobre el tema; adviértase también el comentario de Mintz, “Note”, 1978. Pollit, “Problems”, 1976, expresa algunas objeciones válidas concernientes a las pruebas estadísticas.

⁴⁴ Véanse Martínez-Alier, *Haciendas*, 1977, cap. 5; Zeitlin, *Revolutionary*, 1970.

pudo también aprovechar un aparato de Estado desarrollado y una población politizada. Por supuesto, los retos que enfrentaba el régimen prosocialista eran inmensos. Pero el régimen no tuvo que acometer mucho del trabajo básico preparatorio (la “misión histórica”) de las revoluciones y los regímenes burgueses: establecer la unidad y un mercado nacionales, “racionalizando y nacionalizando” a una población desigual y con rivalidades internas. La revolución cubana adoptó un proyecto socialista, en parte porque los líderes revolucionarios creían que ellos tenían los instrumentos para ejecutar esa tarea.

Es claro que las revoluciones mexicana y boliviana, perceptiblemente diferentes de la revolución cubana, tanto en términos de precondiciones estructurales como en agenda revolucionaria, no fueron socialistas; pero es más polémico asegurar su carácter burgués. Por “burguesa”, entiendo una política económica que presupone una economía de mercado, el libre tránsito de la fuerza de trabajo, una acumulación de capital vinculada a la innovación tecnológica, la propiedad privada de los medios de producción y la apropiación privada de los excedentes. (“Burgués” es un sinónimo aproximado de “capitalista”, pero elude el término de “revolución capitalista”, que supone connotaciones económicas de *longue durée*.) Mi definición es *económica*, pero comporta la existencia de condiciones sociopolíticas favorables. Varios de los criterios clave (un mercado nacional y una relativa libre movilidad de los factores de la producción, incluida la fuerza de trabajo) parecen corresponder aproximadamente a los objetivos de modernización delineados por Barrington Moore.⁴⁵ Puesto que no incluyo la democracia entre estos criterios, eludo el automático apareo “democrático-burguesa”. Una política económica burguesa es acaso una condición necesaria de la democracia burguesa, pero no es una condición suficiente: de ahí el concepto de Moore de “revolución desde arriba”, que para mí tiene un sospechoso parecido con los estadios tempranos de una revolución burguesa funcional, desprovista de ciertos perfiles democráticos que la redimen.

Por supuesto, tal definición de revolución burguesa es de un tipo ideal, que se somete a un compromiso con la realidad. Tanto el México como la Bolivia prerrevolucionarios cuentan con enormes (aunque actualmente contraídos) sectores de propiedad estatal.

Sin embargo, mientras que las empresas estatales son necesarias para ajustarse a un sistema dominante de mercado, no puede decirse que las empresas paraestatales sean incompatibles con el capitalismo (incluso sociedades capitalistas desarrolladas tienen sus propios equivalentes, por supuesto: la Francia de posguerra ha sido dueña de una economía probablemente más planificada y estatista que la de México y Bolivia). El predo-

⁴⁵ Moore, *Social*, 1969, pp. 439, 457-458.

minio de los imperativos de mercado es suficientemente claro. Incluso en el auge del radicalismo posrevolucionario, cuando el sector estatal logró notables progresos en México, este sector permaneció subordinado a las demandas del mercado. Cárdenas nacionalizó los ferrocarriles y las compañías petroleras, pero a ambas empresas estatales se les requirió pagar sus propios gastos.⁴⁶ De modo similar, las minas bolivianas del estaño fueron nacionalizadas, pero en seguida quedaron supeditadas a una estricta disciplina de mercado.⁴⁷ Si un sector estatal significativo es compatible con el capitalismo, así también lo es la dependencia. Quizá sea verdad que las burguesías de América Latina no lograran ajustarse a cierto imaginario, eurocéntrico modelo: dinámico, innovador, nacionalista, “hegemónico”. Pero se diría, entonces, que asimismo un buen número de burguesías europeas han sido incapaces de ajustarse igualmente a ese modelo. Estas burguesías se acomodaron con las elites “precapitalistas” en el siglo XIX y con el capital estadounidense en el siglo XX; incluso la poderosa burguesía británica, se ha dicho, fue una clase débil, que careció de un auténtico proyecto de clase.⁴⁸ Los analistas menospreciaban a las burguesías de América Latina por su supuesta incapacidad para llevar hasta su término su asignado proyecto histórico, pero comúnmente se apoyan en conjeturas abstractas y ahistóricas. Más aún, no es difícil encontrar incluso en sociedades “capitalistas” dependientes, como México y Bolivia, elementos de la burguesía que no sólo cumplen el papel histórico de la acumulación privada de capital, sino que también, como el mexicano Grupo Monterrey, lo hacen con cierta retórica arrogante, o que, como los intereses financieros de la provincia de Oriente en Bolivia, convierten con eficacia su floreciente poder económico en uno de naturaleza política, como lo hicieron ciertos elementos con el régimen político de Bánzer.⁴⁹

Una cosa es discutir el carácter capitalista de México o de Bolivia y otra es atribuir ese carácter a la revolución. Aquí es necesario señalar tres puntos básicos. Primero, mi definición de “capitalismo” se localiza en las relaciones de producción, no de circulación. La antigüedad, el feudalismo y el absolutismo estuvieron todos familiarizados con la producción mercantil, que no es, en sí misma, síntoma de capitalismo. Éste tiene que estar vinculado a un sistema dominante de libre mercado asalariado,

⁴⁶ Véase Hamilton, *Limits*, 1982.

⁴⁷ Thom, “Economic”, 1971, pp. 157-216, especialmente pp. 186-212.

⁴⁸ Véase el excelente debate en Thompson, “Peculiarities”, 1978, pp. 35-91. En efecto, Thompson se apoya en la noción, usada por Nairn y Anderson, de que la burguesía británica (si bien tienden a llamarla inglesa) era una clase “fragmentada”, “incompleta” y “supina”. Mi argumento es que similares nociones, aplicadas a las burguesías latinoamericanas, son forzadas, ahistóricas y arbitrarias.

⁴⁹ Véase Saragoza, *Monterrey*, 1988; Ladman, “Political economy”, 1982, pp. 321-344, especialmente pp. 321-331.

en el cual la fuerza de trabajo funciona como una mercancía en un mercado absorbente. En verdad (y este es un punto que han desatendido los participantes en el debate “¿Es América Latina feudal o capitalista?”), sin el predominio de un trabajo asalariado libre, en general es muy posible que las relaciones de mercado permanezcan inhibidas, a menudo confinadas en áreas restringidas, como unas cuantas grandes ciudades y enclaves exportadores. Las plantaciones coloniales –en Cuba, en Brasil y en la región costera de Perú– fueron creaciones depuradas del mercado internacional, pero sus relaciones domésticas de producción no eran capitalistas. Los mercados –de una clase muy manejable y manipulable– penetraron el México colonial y el del siglo XIX, pero coexistieron con una variedad muy amplia de sistemas no capitalistas de trabajo que, a su vez, limitaron el alcance y el dinamismo del mercado interno. Lo mismo vale, a fortiori, en Bolivia, donde en vísperas de la revolución, cuando la economía “urbano-monetizada” abarcaba quizá a una quinta parte de la población que tenía una capacidad de compra combinada equivalente a la de Charlotte, Carolina del Norte.⁵⁰ La concepción de que el capitalismo requiere de un sistema dominante de trabajo libre asalariado no es por consiguiente ningún tema teórico secreto, sino una inferencia lógica históricamente fundamentada.

Al definir el capitalismo en términos “productivistas”, afirmo que las revoluciones mexicana y boliviana, en virtud de haber hecho aportaciones decisivas al desarrollo del capitalismo, fueron revoluciones burguesas. Sin embargo, no afirmo esto en el sentido fuerte –o simplista– que a menudo se le implica. Las burguesías mexicana y boliviana no asaltaron la Bastilla del feudalismo y con rapidez instauraron el capitalismo. Esta caricatura merece cierta atención en un doble aspecto: *a*) la velocidad y *b*) el agente de la transformación capitalista. En primer lugar, no puede sostenerse que ninguna revolución arrancó a una sociedad de un molde completamente feudal (o, para ser más prudente, “precapitalista”) e instauró el capitalismo. No hubo un cambio de tal modo drástico. Los modos de producción no cambian como un engranaje en una bien aceitada rueda dentada; cambian más lenta, dolorosa y penosamente. Obedecen también a una escala de tiempo diferente comparada con la de las revoluciones políticas. Los modos de producción cambian en el transcurso de la *longue durée*; las revoluciones, al menos en su aspecto descriptivo, pertenecen al dominio de *l'histoire événementielle*. Apenas es necesario añadir que las revoluciones, incluso algunas revoluciones con pretensiones de estatus “social”, pueden suceder independientemente de las transiciones en el modo de producción (por ejemplo, las revoluciones anticoloniales), mientras que, por el contrario, semejantes transicio-

⁵⁰ Thom, “Economic”, 1971, p. 158.

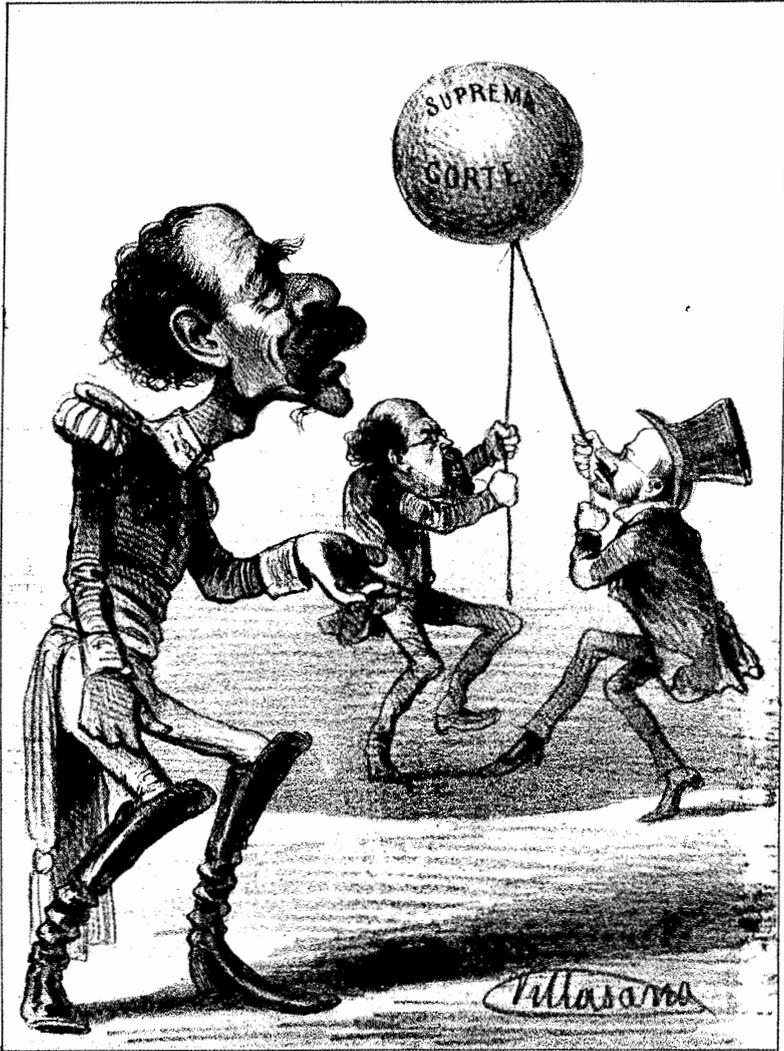
nes pueden ocurrir en ausencia de revoluciones sociales (Argentina no necesitó de una revolución social para transitar al capitalismo). El propio Marx da la impresión de haber sido ambivalente respecto de la necesidad de la revolución como partera del socialismo.⁵¹ La relación entre revolución y transformación social es por tanto variable; e incluso donde la revolución y la transformación social están funcionalmente vinculadas, la relación precisa es compleja, dado que ambos fenómenos obedecen a diferentes temporalidades históricas; pertenecen pues a diferentes órdenes de magnitud histórica. En el caso precursor de Inglaterra, la transición al capitalismo, que comportó la disolución del feudalismo, el desarrollo del trabajo libre asalariado, el triunfo del mercado y el comienzo de la acumulación de capital se prolongó sus buenos tres siglos (lo que no quiere decir que los sucesos revolucionarios del siglo XVII no fueran decisivos para hacer avanzar la transición).

El caso de Francia es también muy ilustrativo. Es cierto que algunos historiadores rechazan la sola noción de una revolución burguesa (y lo hacen así en parte porque ellos exigen un grado de precipitación e inmediatez que resulta históricamente elusivo y, sugeriría, teóricamente candoroso). Pero quienes comparten esta concepción ya no interpretan la abolición (por decreto judicial) del feudalismo en 1789 como prueba suficiente de una revolución burguesa, de una transición al capitalismo. Más bien, 1789 es ubicado en un proceso de largo plazo, político y económico. El feudalismo –en el sentido preciso de señorialismo– fue abolido en 1789, para ser exactos en 1789-1793; pero el desarrollo del capitalismo y el ascenso de la burguesía francesa se prolongó durante un lapso mayor de tiempo. Para algunos historiadores, la transición se postergó hasta la década de 1830; para otros tuvo que aguardar hasta la creación de una efectiva red ferroviaria entre 1840 y 1870.⁵²

Así ocurrió también con México y Bolivia. México había conocido un vigoroso capitalismo mercantil, por lo menos desde el siglo XVIII. Pero las expectativas de los Borbones de un rápido desarrollo capitalista, modelado según el esquema británico, se frustraron, y el México poscolonial padeció de hecho una involución mercantil, incluso una “refeudalización”. Una fase de rápido crecimiento sobrevino después de 1876, cuando la estabilidad política se entreveró con el capital extranjero y el mejoramiento de la red de comunicaciones. Pero en su empeño por madurar plenamente el desarrollo capitalista, el régimen porfiriano (1876-1911) aún batalló contra obstáculos. El crecimiento de una producción mercantil agrícola no

⁵¹ Larrain, *Reconstruction*, 1986, p. 27; Hobsbawm, “Revolution”, 1986, p. 11.

⁵² Moore, *Social*, 1969, p. 106; Soboul, *Problèmes*, 1976, pp. 295-305; Price, *Economic history*, 1981, pp. 67-72.



Editor: M. C. de Villegas.

se vio acompañado por la extensión de un trabajo asalariado productivo y libre; por el contrario, formas de peonaje y el sistema de medieros continuaron prosperando, ya que los terratenientes aprovecharon las ventajas de su poder político opresivo y (en muchas regiones) su casi monopolio de la tierra, especialmente la buena tierra, la irrigada por obras. La fuerza de trabajo se mantuvo barata; los terratenientes no tuvieron necesidad de pagar salarios competitivos en efectivo, o siquiera simples salarios en efectivo. Se apoyaron firmemente en la remuneración en especie (raciones de comida para peonaje), o en arrendatarios que suponían una renta en especie o en trabajo. En algunas partes del sur, donde el mercado (exportador) era vigoroso, formas casi serviles fueron resucitadas e introducidas *de novo*. En otras palabras, el crecimiento del mercado no necesariamente fomentó una transición hacia el trabajo libre. Algunas veces, engendró (o produjo) una suerte de segunda esclavitud o estado servil, como en la temprana época moderna de Polonia.⁵³ Otras, supuso una mayor explotación de los pequeños productores agrícolas, como en el caso de los medieros del Bajío, en México, con un parecido a los *métayers* de la Francia media. En consecuencia, el mercado interno permaneció débil, y aunque la industria se desarrolló, careció de una base adecuada para continuar la expansión y la acumulación de capital.

En la Bolivia prerrevolucionaria el caso es aún más claro. Aquí, la importancia de la producción para el mercado era mucho menor que en México. No había una agricultura dinámica de exportación. La mayor parte de la agricultura boliviana consistía en pequeñas parcelas (*sayanas*), cuya producción era explotada por una clase terrateniente parasitaria. Los campesinos tenían que entregar sus cosechas y su trabajo a terratenientes rentistas, quienes jugaban un modesto papel o ninguno como administradores, manejando sus propiedades sobre la base de una tecnología rudimentaria y a menudo mediante un control social draconiano, limitándose ellos mismos a comerciar un pequeño excedente en las ciudades.⁵⁴ Si bien tres cuartas partes de la población se ocupaban en la agricultura, esta última producía únicamente un tercio del producto nacional bruto y Bolivia tenía que importar productos alimenticios. Aquí también, el mercado interno era exiguo y —perceptiblemente más que en México— la industria era rudimentaria. La producción artesanal aún satisfacía muchas de las necesidades básicas de los consumidores. El motor de la economía monetaria estaba en la industria minera, que aportaba 90% de las exportaciones de Bolivia y más de la mitad de los ingresos gubernamentales. Las minas dependían del trabajo libre asalariado, pero el número de mineros era menor al 3% de la

⁵³ Véase Kula, *Economic theory*, 1976.

⁵⁴ Dandler y Torrico, "From National", 1987, pp. 336-340.

fuerza de trabajo, mientras que los obreros agrícolas abarcaban el 79%. Los vínculos entre la industria minera y el resto de la economía eran limitados (la madera de construcción, por ejemplo, se importaba de Oregon), y difícilmente podían llevar al desarrollo. Las ganancias monetarias, que por algún camino regresaron a las comunidades campesinas, sirvieron para reforzar y no para disolver la tradicional agricultura campesina. Y las ganancias de las "tres grandes" compañías mineras, a pesar de ser en gran parte propiedad boliviana, tendieron a depositarse en el extranjero, pues el mineral se exportaba para fundición, y los magnates bolivianos de la minería, por ejemplo Patiño, transformaron sus empresas en corporaciones multinacionales.

Ni el México prerrevolucionario ni (a fortiori) la Bolivia prerrevolucionaria habían logrado una ruptura decisiva con el capitalismo. Por supuesto, habían tenido lugar importantes avances, especialmente en México. En ambos países las exportaciones y la inversión habían crecido muy rápidamente desde la década de 1880. Varios regímenes habían intentado acelerar el desarrollo capitalista por la vía de escindir la tenencia corporativa de la tierra por parte de la Iglesia y de los campesinos (comunidades y tierras comunales). Las estrategias políticas (y los subsiguientes conflictos políticos) sirvieron así a objetivos "burgueses", si bien los protagonistas no utilizaron estos términos. Pero ni la reforma política ni el cambio económico habían avanzado lo suficientemente lejos ni lo suficientemente rápido como para asegurar un desarrollo capitalista sostenido. Los campesinos perdieron la tierra, pero los beneficiarios fueron a menudo latifundistas rentistas, productores que habían recibido la tierra en herencia y que dependían de fuerza de trabajo servil.⁵⁵ El capital nacional estaba ocioso en la concentración de la tierra; el mercado interno permanecía sumamente reducido; y la industria, estancada. Las revoluciones mexicana y boliviana, al contribuir a remover estos obstáculos, constituyeron episodios decisivos dentro de una transición de largo plazo. Una versión más estricta de esta idea iría mucho más lejos y afirmaría que algunos sectores de la burguesía se percataron de estos obstáculos y emprendieron la revolución precisamente para removerlos. Hay algo de cierto en este punto de vista riguroso, pero no puede afirmarse de modo tan contundente. La revolución no fue tampoco la obra de una intencionada burguesía revolucionaria planificadora. (Tampoco lo fue, por supuesto, la revolución francesa: en este sentido los revisionistas están ciertamente en lo correcto.)

⁵⁵ Esta es una discusión y un problema irresuelto. ¿La agricultura de la revolución avanzaba a saltos por la "vía Junker" hacia el capitalismo o permanecía estancada en el pantano feudal? Sea lo que sea lo sucedido desde la revolución, cualquier argumento en este debate es contrafactual. Me inclino por el segundo punto de vista, el cual puede verse en Knight, *Mexican*, vol. 1, pp. 19-23; Bartra, "Peasants", 1975; Bellingeri y Montalvo, "Lenin", 1982, pp. 15-29.

Los regímenes revolucionarios mexicano y boliviano terminaron a la larga por inclinarse hacia los elementos que eran “burgueses”, menos en virtud de sus antecedentes originales de clase (esta es una cuestión muy compleja y, en mi opinión, en la que se ha insistido demasiado) que en su compromiso con una transformación capitalista. En México, Obregón era un agricultor “pequeño burgués”; en Bolivia, Paz Estenssoro era un profesionalista de clase media. Muchos de sus principales apoyos en Sonora, para el primero, y los del régimen del MNR, para el segundo, eran un cuadro insuficientemente identificable con lo “burgués”. Pero ambos compartían un compromiso con el desarrollo del capitalismo: es decir, con una economía de mercado, un sector privado dinámico y una acumulación de capital nacional. Atacaron también a los terratenientes “feudales”, destroncando el poder político de los terratenientes y, con ello, la capacidad de los mismos para extraer un excedente a partir de un campesinado dependiente. Al proceder así, impulsaron la economía agraria hacia un más dinámico y suficientemente maduro capitalismo, y concentraron a los campesinos bajo la égida de un nuevo Estado revolucionario.

Cada revolución alcanzó así resultados “capitalistas”. En el caso boliviano, puede sostenerse que el resultado fue más deliberado; para la década de 1950, la reforma agraria era una panacea ya conocida, no en menor medida por efecto del entonces conocido ejemplo mexicano. El programa del MNR era esencialmente democrático-burgués:

El país indígena gobernado por los señores desaparecería con la revolución. Los señores se convertirían en demócratas y burgueses y los indígenas en ciudadanos, integrados en un Estado soberano, independiente e igualitario, fundado en el firme terreno del mercado interno y en el rescate de la economía exportadora estatal.⁵⁶

Estos objetivos se fortalecieron a causa de la presión y de la intensa vigilancia de Estados Unidos. Para el conjunto de América Latina –según buscaba mostrar Estados Unidos– Bolivia ofrecía un ejemplo, Guatemala una advertencia. La revolución burguesa mexicana, cuarenta años antes, había también dependido hasta cierto punto de una política deliberada –la de los constitucionalistas y sus sucesores, los sonorenses–, así como, en cierta medida, del tutelaje estadounidense. No obstante, en ambos casos, el mexicano en particular, el desenlace “burgués” de la revolución reflejó mucho más que una deliberada estrategia “burguesa”. Como en Francia, la revolución prosiguió entre la confusión de grupos en conflicto –la burguesía, los obreros, los campesinos, nacionales y

⁵⁶ Albó, “MNRistas”, 1982, pp. 379-419, especialmente p. 382.

extranjeros— y los resultados de un complejo paralelogramo de fuerzas que nadie planeó conscientemente y que nadie pudo siquiera prever. En varios casos, la “burguesía” tuvo que ser aguijoneada para decretar políticas “burguesas” (o antifeudales). Así como los campesinos franceses presionaron para la abolición del feudalismo en 1789, los campesinos insurrectos de México, sobre todo los zapatistas de Morelos, forzaron la reforma agraria en la agenda de los regímenes timoratos, conscientes de la propiedad (primero Madero, luego Carranza y después Obregón). Asimismo, en Bolivia la agitación agraria de Cochabamba contribuyó a persuadir al MNR de la necesidad y utilidad de una amplia reforma agraria que, una vez iniciada, alcanzó un ímpetu propio en muchas zonas del altiplano. En los dos países, pero sobre todo en Bolivia, la movilización de la clase obrera orientó a la revolución hacia la izquierda (más tarde, sería reencauzada drásticamente hacia la derecha). Los factores internacionales —ideologías importadas, así como la presión estadounidense— jugaron también su papel, sobre todo en Bolivia.

Como ya he dicho, la evidente complejidad de estos factores hace muy riesgosas y probablemente baladíes las generalizaciones relativas a la etiología y el proceso revolucionarios. La interacción de clases sociales, de presiones internas e internacionales, no sugieren pautas recurrentes. ¿Por qué, entonces, afirmo que los *resultados* son en algún sentido recurrentes? Incluso si los proyectos deliberados de los elementos burgueses son fácilmente magnificados, ¿el resultado de las revoluciones mexicana y boliviana fue burgués, y estos resultados, muy obviamente contrastantes con los de la revolución cubana, no fueron simplemente fortuitos, contingentes o impuestos desde fuera, o más bien reflejaron la lógica interna de dichas sociedades?

Ya he sugerido antes que la transición cubana al socialismo siguió una cierta estructura lógica, vinculada al nivel de desarrollo de la isla bajo el capitalismo. Un argumento análogo puede aplicarse a México y a Bolivia. Una característica clave de sus revoluciones fue una masiva movilización campesina —en ocasiones instigada por reformistas burgueses— en oposición a una clase terrateniente tradicional hacía mucho establecida. En México esta oposición fue inicialmente violenta, localizada y relativamente espontánea y autónoma (podríamos denominar a esta forma de movimiento campesino como “primaria”).⁵⁷ Después de 1920, sin embargo, esta etapa fue seguida de movimientos campesinos “secundarios” que respondían a una mayor oportunidad política, a estímulos y educación (un buen ejemplo sería el de Yucatán).⁵⁸ En Bolivia, la movilización “secundaria” tendió a ser la norma. Como el victorioso MNR em-

⁵⁷ Knight, “Thoughts”, 1988.

⁵⁸ Véase Joseph, *Revolution*, 1982.

pezó a financiar una reforma agraria (de algún modo planeada e instrumental), los campesinos indígenas, organizados, se rebelaron con movilizaciones que rompían los tradicionales controles políticos y económicos de la clase terrateniente. En ambos casos, la revolución fue en parte causa y en parte consecuencia de la resistencia campesina a la hegemonía de los terratenientes. Esta última, por supuesto, dependía firmemente del poder político: el poder de un Estado oligárquico, cuya policía y ejército habían mantenido tradicionalmente la propiedad y los derechos consuetudinarios de los terratenientes, y cuyas políticas les eran consentidas con favorables disposiciones judiciales, fiscales y arancelarias. De este modo, el poder político había propiciado una agricultura relativamente ineficiente, basada en sistemas de trabajo precapitalistas y en una muy inequitativa distribución de la tierra. La inversión de capital y la innovación tecnológica estaban restringidas, sobre todo en Bolivia. El desenlace revolucionario del antiguo régimen propinó un severo golpe al orden agrario tradicional. Este desenlace describió una lógica histórica distinta. La hegemonía de los terratenientes dependía del poder político (algunos prefieren denominarlo como “coerción extraeconómica”). Por definición, la revolución social socavó a la vez el poder político de los terratenientes y la hegemonía socioeconómica que lo acompañaba. La combinación de una insurrección campesina sostenida y de un reformismo burgués –si bien instrumental– destruyó o debilitó decisivamente el poder de los terratenientes; si éstos iban a prosperar bajo el nuevo régimen, tenían que navegar con la corriente, abandonar el *latifundismo* tradicional y su confianza en el monopolio de la tierra y en controles coercitivos, y competir en el mercado libre por fuerza de trabajo y ganancias: en otras palabras, transformarse en capitalistas agrarios. Como Ernest Gruening ha observado respecto de la enérgica oposición de los terratenientes mexicanos, incluso ante las más modestas reformas de la década de 1920, “esencialmente la oposición de los hacendados no respondía tanto a dividir en unas cuantas hectáreas sus vastas propiedades, sino a perder a su mano de obra servil”.⁵⁹ Esta no fue una transformación realizada de la noche a la mañana. En Bolivia, la abolición del feudalismo formal (contratos de arrendamiento de la tierra y obligaciones personales) fue rápida, pero el desmantelamiento del latifundio y la reconstitución de los pequeños propietarios agrícolas fueron procesos más graduales. Así también en México (donde el feudalismo formal era débil), la extinción de la hacienda y la reconstitución de los campesinos se extendió por espacio de más de veinte años de lucha continua, litigios y debates políticos.⁶⁰ Que esta transición fuese un prolongado e intrincado proceso en vez de un súbito acontecimiento apocalíptico, ape-

⁵⁹ Gruening, *México*, 1928, p. 145.

⁶⁰ Knight, *Mexican*, 1985, vol. 1, pp. 1-37, especialmente pp. 17-24.

nas puede sorprender: compárese el paralelo con la revolución francesa. Sin embargo, el proceso merece plenamente ser llamado “revolucionario” porque fue impulsado decisivamente por las revoluciones de 1910 y la de 1952 y porque, sin esos impulsos revolucionarios, el proceso habría sido tanto más lento y, discutiblemente, de carácter distinto. En ausencia de la revolución, podemos especular, el resultado habría sido una continuación o un refuerzo de la hegemonía de los terratenientes, quienes a su vez habrían una de dos: obstruido la transición hacia el capitalismo o bien asegurarse de que esta transición se llevara a cabo de acuerdo con la “vía Junker” de Lenin, o con la “revolución desde arriba”, según expresión de Barrington Moore.⁶¹

La asociación histórica entre insurrección campesina y revolución burguesa, aquí propuesta, está naturalmente lejos de ser original. Engels asoció vagamente insurrección campesina y Reforma (religiosa) —“la revolución burguesa número uno”— en los primeros tiempos de la Europa moderna.⁶² Lefebvre, con más perspicacia histórica y con mayor sutileza, vio en la francesa una revolución “burguesa” en los términos de su papel histórico y “campesina” en los términos de su ropaje. Lefebvre no sólo acentuó esta asociación histórica, sino que advirtió también acerca de las contradicciones posrevolucionarias que esta asociación engendró: mediante el asalto campesino sobre el “feudalismo”, que hizo posible una alianza con los reformistas burgueses, podría dirigir desde su propio bando ataques más radicales contra los derechos de propiedad en general. El antifeudalismo campesino cedió su lugar para convertirse en un anticapitalismo campesino.⁶³ Precisamente, las mismas contradicciones emergieron en América Latina. La reforma agraria burguesa apaciguó a ciertos sectores campesinos, pero otros fueron mucho más allá al hacer campaña en favor de soluciones colectivistas. Como declararon los agraristas radicales de Bolivia, en la década de 1970: “Hemos dejado de ser los campesinos de 1952.”⁶⁴

Esta es otra historia. Aquí, lo que merece ser señalado es la alianza funcional entre campesinos rebeldes “antifeudales” y antiterratenientes y reformistas burgueses, ya que apunta hacia semejanzas con respecto a la experiencia europea (especialmente la francesa) y sugiere contrastes con respecto a las revoluciones del “tercer mundo”, en las que insurrecciones campesinas adoptaron un sistema social más radical, antiburgués y socialista, particularmente en China y Vietnam. Estos dos últimos casos han influido poderosamente en los rasgos de los análisis, creando la

⁶¹ Véase Lenin, *Development*, 1964; Moore, *Social*, 1969, pp. 433-442.

⁶² Engels, *Peasant war*, 1977, p. 188.

⁶³ Lefebvre, “Révolution”, 1954, pp. 249-255.

⁶⁴ Albó, “MNRistas”, 1987, p. 390. Para algunos ejemplos en el caso de México, véase Bartra, “Peasants”, 1975, pp. 125-145.

impresión de un paradigma revolucionario del tercer mundo: con una base campesina (de ahí que se las caracterice como “guerras campesinas”), anticolonialista y socialista.⁶⁵ Skocpol agrupa a México entre tales “dependientes” ejemplos del tercer mundo.⁶⁶ Propongo que ignoremos estas rígidas y de algún modo arbitrarias sectorizaciones cronológicas y geográficas (“siglo xx” y “tercer mundo”).

Pueden hallarse denominadores comunes en muchas revoluciones, y la insurgencia campesina es uno de los más frecuentes. Así como el campesinado, la “vida familiar campesina” y –como algunos han sugerido– el modo campesino de producción son tan ubicuos, también lo son las protestas e insurrecciones campesinas. Pero justamente por esa misma razón, la participación campesina ofrece un criterio excesivamente ambiguo como para distinguir entre unas revoluciones y otras. Por lo que se refiere a resultados y funciones revolucionarios, es claro que la participación de los campesinos puede conducir a resultados distintos. En México y en Bolivia contribuyó con las revoluciones burguesas y el desarrollo capitalista –como, según afirman algunos historiadores, ocurrió en Francia. En China, Yugoslavia y Vietnam consolidó las revoluciones comunistas. En el caso de China, el partido burgués Koumitang (un cercano paralelo chino del MNR boliviano y el PNR mexicano) fracasó en movilizar a los campesinos y, principalmente por esta razón, perdió la guerra civil.⁶⁷

¿Son estos contrastantes resultados puramente fortuitos? ¿Dependen, por ejemplo, de factores exógenos? Sin duda, los factores fortuitos y externos cuentan en gran medida. Tres factores merecen ser mencionados. Primero, está el transcurso del llamado “tiempo mundial”. Las revoluciones comunistas ingresaron a la agenda de la política después de 1917; México, en algún sentido, fue excluido de tal opción (a menos que, por supuesto, los revolucionarios mexicanos hubiesen optado por ser los precursores, de lo cual no mostraron indicio alguno). Segundo, en la medida en que la revolución emuló el ejemplo soviético y dependió de su apoyo, la revolución comunista fue geopolíticamente más plausible de ocurrir en Euroasia que en cualquier otra parte del mundo. Tercero, aunque no es indispensable que aceptemos la formulación de Chalmer Johnson acerca del problema, puede concederse que la ocupación/invasión extranjera y las guerras de liberación nacional han conducido a exitosas insurrecciones comunistas. En este respecto, también Asia –y África– contrastan con América Latina, que no ha presenciado guerras de liberación nacional en este último siglo.⁶⁸ El colonialismo formal y el neocolonialismo informal

⁶⁵ Moore, *Social*, 1969, p. 113.

⁶⁶ Skocpol, *States*, 1979, p. 288.

⁶⁷ Knight, *Mexican*, 1986, vol. II, pp. 516, 527.

⁶⁸ Según Florencia E. Mallon, tanto la intervención francesa en México (1861-1866) como la invasión chilena en Perú (1879-1884) despertaron una reacción patriótica entre

son formas muy diferentes de control externo, que suscitan formas muy diferentes de resistencia. El intento de Skocpol de igualar las inversiones estadounidenses en el México porfiriano con la dominación colonial de Francia en Vietnam es forzado y poco convincente.⁶⁹

Sin embargo, ninguno de estos factores llega al corazón del problema. Después de todo, las revoluciones boliviana y cubana fueron aproximadamente contemporáneas (1952, 1959). Bolivia estaba muy familiarizada con partidos y teorías marxistas; tenía sólidos partidos estalinistas y trotskistas (el PIR y el POR) y un movimiento obrero minero militante.⁷⁰ Con todo, Bolivia jamás pareció plausible de seguir una ruta revolucionaria marxista, ni durante ni después de la revolución. El intento del Che Guevara de establecer un *foco* guerrillero –para iniciar una guerra de liberación nacional– en la selva boliviana resultó un fracaso quijotesco. El solo paso del tiempo mundial no aseguraba un desenlace socialista en la Bolivia de la década de 1950; o, para decirlo en términos diferentes, una revolución burguesa era aún por completo factible una generación posterior a la revolución rusa. Tampoco la geopolítica resultó tan determinante. La cercanía a la Unión Soviética pudo en última instancia haber ayudado al partido comunista chino; la cercanía con Estados Unidos no impidió, sin embargo, una revolución socialista en Cuba. Esto no quiere decir que la posición geopolítica de Cuba fuese irrelevante: su cercanía con Estados Unidos, su localización dentro del *mare nostrum* estadounidense, significan que la revolución cubana recibió un escrutinio más cercano y más crítico que la revolución boliviana. Pero ese escrutinio no impidió un desenlace radical. Igualmente, el “tiempo mundial” a la vez que la posición geopolítica son por tanto factores para tomarse en cuenta, sin ser aparentemente factores clave. Entre tanto, la realidad del imperialismo formal ofrece una importante distinción *entre* Asia y América Latina que no puede explicar las diferencias *dentro* de América Latina.

Volvamos a las consideraciones internas sociopolíticas. En sociedades caracterizadas por la hegemonía de los terratenientes tradicionales (entendiendo a terratenientes que dependen extensivamente de la explotación extraeconómica de los campesinos), la revuelta campesina estuvo principalmente conformada a la disminución o derrocamiento de tal hegemonía. Lógicamente, estas revueltas supusieron a menudo una resistencia ante el Estado, dominado por y para los terratenientes. Contra las parasitarias demandas del Estado y de los terratenientes, los campesinos lucharon para proteger y/o recuperar la propiedad de la tierra y

los campesinos, quienes no sólo se sumaron, sino que incluso asumieron la dirección de la resistencia armada; es posible que pueda hallarse aquí la formación, *avant la lettre*, de una guerra de liberación popular. Véase Mallon, “Nationalist”, 1987, pp. 232-279.

⁶⁹ Skocpol, *State*, 1979, p. 288.

⁷⁰ Véase Volk, “Class’ union”, 1975, pp. 26-43, 180-198.

la autonomía política campesina –ambas demandas se entrelazaban. Estos objetivos fundamentales eran compatibles, especialmente en el corto plazo, con proyectos sociales alternativos que podrían emanar de cuadros urbanos. Éstos podrían ser militantes comunistas (como en China en la década de 1920 o como en Vietnam, en la de 1940), o reformistas burgueses (los jacobinos franceses, los constitucionalistas mexicanos, los miembros del MNR de Bolivia). En estos últimos casos, el desenlace fue una alianza preexistente, fundada hasta cierto punto en la reforma agraria –que podría ser importante– y apoyada en una revolución, que descriptivamente era multiclasista pero funcionalmente burguesa. En términos generales, los campesinos obtuvieron tierra y se liberaron de las cargas feudales (esto último definido tanto en el estricto sentido jurídico como en los más amplios términos socioeconómicos) y la comunidad campesina fue política y económicamente robustecida. Mientras tanto, los campesinos aceptaron el dominio de los reformistas burgueses. Algunos, por supuesto, opusieron reparos y resistieron; de aquí la Vendée, o la rebelión cristera de la década de 1920 en México.⁷¹ Algunos otros permanecieron como ciudadanos pasivos, hostilmente indiferentes a la política nacional.⁷² Pero otros sectores de campesinos se convirtieron, si bien no de la noche a la mañana, en partidarios resueltos de un emergente régimen nacionalista burgués: los campesinos “rojos” del sur de Francia; las ligas campesinas de Michoacán o de Veracruz, en México; los sindicatos del MNR en Bolivia, particularmente los de Cochabamba y Achacachi.⁷³

Mientras tanto, la economía campesina fue progresivamente comercializada. La eliminación –o transformación– de la clase terrateniente permitió a los campesinos ingresar al mercado más directamente. Los campesinos ya no entregaban un excedente a la manera de los vencimientos y diezmos (Francia), o de servicios en trabajo (Bolivia y México); los terratenientes ya no obstaculizaban a los campesinos para ingresar en el mercado (Francia, Bolivia y, en menor medida, México); la extensión de las propiedades campesinas (en todos los casos) permitió a los campesinos producir un mayor excedente para su venta. En Francia, México y Bolivia –podría decirse– la nueva política económica (NEP) no fue un breve experimento de diez años, sino un rasgo permanente en el escenario pos-revolucionario. Consecuencia importante fue la expansión del hasta entonces restringido mercado interno, evidente en México después de 1920 y en Bolivia después de 1953. Sin embargo, con la comercialización surgieron otros desarrollos: una creciente estratificación entre los campesinos, incluida una tendencia hacia la “kulakización”; y, a medida que el poder

⁷¹ Véanse Tilly, *Vendée*, 1967; Meyer, *Cristero*, 1976.

⁷² Véase Weber, *Peasants*, 1976.

⁷³ Véanse Agulhon, *Republic*, 1982; Fowler, *Agrarian*, 1978; Kohl, “Cliza”, pp. 607-628; Albó, “MNRistas”, 1987.

de los terratenientes palidecía, un ascenso de nuevos grupos de intermedios –funcionarios burócratas, líderes políticos y comerciantes medios. Cada Estado posrevolucionario tuvo sus cuadros de maestros y sus recolectores de impuestos; cada comunidad campesina (la *comuna* francesa, el *ejido* mexicano, el *sindicato* boliviano) tuvo sus nuevos tribunales del pueblo; y cada región tuvo su elite mercantil que compró, vendió, prestó y amasó ganancias a partir de la reactivada economía campesina. En Francia y en México, el maestro de escuela jugó un papel comparable, “nacionalizando y racionalizando”, al de la ciudadanía rural. En México y Bolivia el *ejido* y el *sindicato* se convirtieron en los vehículos de nuevos jefes políticos, hombres de orígenes locales pero con una visión nacional. Y en los tres casos, las sombras del comerciante y del usurero asomaron vagamente en la comunidad campesina, suplantando al antiguo señor de la tierra.⁷⁴

Estos acuerdos posrevolucionarios, síntomas de una revolución burguesa apoyada en los campesinos, no fueron inamovibles. El resentimiento campesino en contra de las nuevas elites y de las nuevas formas de opresión generó nuevas formas de protesta. “Kulaks”, jefes y “nacionalizadores” afrontaron la indiferencia campesina, la indolencia y la abierta hostilidad. Algunos sectores de campesinos buscaron ir más lejos para romper los límites de la reforma burguesa. Pero semejantes tensiones, características de cualquier sociedad de clases, no invalidan el punto central: que las instituciones posrevolucionarias, si bien por una parte reconstituyeron y beneficiaron a los campesinos, por otra parte también los lanzaron a obstaculizar la creación de un nuevo Estado y de una nueva forma de explotación mercantil.

Este desenlace, por supuesto, difiere notablemente de la alternativa socialista. Pero no porque esta última comporte necesariamente menor tensión o explotación: “Los comunistas no pueden pretender que las masas del pueblo soporten una menor contribución en cuanto a la carga de sufrimiento bajo la forma de la industrialización, tal como la padecieron bajo formas anteriores del capitalismo.”⁷⁵ Sería un buen acertijo normativo el adjudicar, por una parte, el trauma de la colectivización soviética o el subsecuente abandono de la estrategia económica china a partir de 1949, y, por otra, la larga, áspera, anónima lucha de los campesinos franceses durante el siglo XIX, o la de los campesinos mexicanos y bolivianos durante el siglo XX. Más importantes son los contradictorios puntos de partida históricos: las revoluciones que vincularon la insurrección campesina con proyectos socialistas en los primeros dos casos, y con proyectos burgueses en los otros tres. En el caso soviético, por supuesto,

⁷⁴ Soboul, *Problèmes*, 1976, pp. 289-290; véase Paré, *Proletariado*, 1977; MacEwen, *Changing*, 1975, pp. 148-149, 153-154.

⁷⁵ Moore, *Social*, 1969, p. 506; Skocpol, *State*, 1979, p. 286.

los vínculos iniciales fueron débiles, de ahí la subordinación draconiana de los campesinos al Estado estalinista en la década de 1930. En China los vínculos fueron más sólidos, al forjarse en la dirección de la extensa lucha guerrillera. Bien conocidas similitudes incluyen a Yugo eslavía y Vietnam.

Éstas son a menudo citadas como ejemplos de guerras de liberación nacional, cualitativamente distintas de la experiencia soviética y caracterizadas por poderosos sentimientos nacionalistas aglutinantes.⁷⁶ Mi impresión es que el aglutinante nacionalista es menos importante que la experiencia formativa de la lucha colectiva contra los invasores, quienes procedieron sin consideración de las comunidades campesinas. Los comunistas chinos, en otras palabras, se ganaron el apoyo campesino al combatir efectivamente a los invasores japoneses, lo que el Kuomintang no deseaba o era incapaz de hacer. El nacionalismo fue el subproducto de una denodada lucha por la sobrevivencia.⁷⁷ *Inter alia*, esa lucha disgregó a las comunidades campesinas y debilitó las formas tradicionales de organización colectiva; al hacerlo, abrió a la comunidad a nuevos cuadros dirigentes (comunistas) —quienes, en épocas anteriores menos conflictivas, podrían haber encontrado indiferencia ante el rechazo extranjero. Que los comunistas fueron los actores y últimos beneficiarios de esta lucha, fue sin embargo en gran medida circunstancial (con lo que quiero decir que dependió de muchas más cosas que de sus propios esfuerzos autónomos). Su recientemente establecida base en Yenán los situó en la línea del frente contra los japoneses, mientras que el gobierno oportunista del Kuomintang impidió a los nacionalistas ponerse a la altura de su nombre.⁷⁸ Asimismo, en Vietnam el éxito del Vietminh al movilizar el apoyo campesino dependió de diversos factores circunstanciales: el súbito respaldo japonés al régimen de Vichy en 1945; el fracaso de las fuerzas políticas rivales —como las sectas Cao Dai y Hoa Hao— para reforzar un desafío efectivo ante la dominación colonial.⁷⁹ En cada caso, la movilización comunista de los campesinos fue en parte circunstancial: dependió de las violaciones cometidas por los poderes coloniales y de las violaciones por omisión de parte de las potencias rivales de la burguesía nacionalista. El Kuomintang, cuyo carácter inicial e ideología son intensamente reminiscentes de aquellos de las revoluciones mexicana y boliviana, fallaron al intentar hacer buenas sus primeras promesas nacionalistas y reformistas (especialmente la reforma agraria). De este modo, se perdió un potencial contingente campesino, que los reformistas burgueses de México y Bolivia retuvieron.

La exitosa alianza de cuadros comunistas y campesinos insurrectos, vinculados a una extensa lucha guerrillera, no ha ocurrido jamás en

⁷⁶ Véase Johnson, *Peasant*, 1962.

⁷⁷ Véase Gillin, "Chinese", 1964.

⁷⁸ Véase Selden, *Yenan*, 1971.

⁷⁹ Véase MacLane, "Archaic", 1971.

América Latina. El caso cubano, que es el más cercano, falla en dos aspectos: el Movimiento 26 de Julio no era comunista y (más importante aún) el campesinado cubano, estrictamente definido, jugó un papel menor en la insurrección. Batista fue derrocado por una amplia coalición de fuerzas: un campesinado rebelde en Oriente, un puñado de jóvenes radicales del Movimiento 26 de Julio, una vigorosa oposición estudiantil y de la clase media en las ciudades, una amplia, organizada y desilusionada clase trabajadora (especialmente los trabajadores de los ingenios azucareros), un conglomerado de disidentes *políticos*, y por último, algunos oficiales militares. El intento posterior del Che de repetir la revolución –malamente concebida como una clásica insurgencia campesina– condujo a su derrota y muerte en la selva boliviana. En cualquier otra parte de América Latina, el supuesto vínculo histórico entre insurgencia campesina y movilización comunista también ha demostrado ser difícil de lograr. El vigoroso movimiento campesino colombiano, patente en la *violencia* colombiana de la década de 1950 y en la movilización de la ANUC en la de 1970, tendió a resistir el abrazo comunista, con la excepción de casos específicos como los de Marquetalia y Riochiquito.⁸⁰ La movilización e insurgencia siguieron caminos y pautas distintos; el resultado fue el bandidaje y la aparición de cabecillas, cooptaciones y represión.⁸¹

Si este argumento es sostenible, surgen sin tardanza un par de conclusiones. Mientras que un enfoque sobre Asia sugiere la importancia, incluso la inevitabilidad, de las guerras de liberación nacional vinculadas a cuadros comunistas y a un campesinado tradicionalmente insurrecto, la experiencia de América Latina apunta en una dirección distinta. Aquí han sido frecuentes insurrecciones campesinas de magnitud, y la insurrección campesina ha contribuido muy poderosamente a por lo menos dos grandes revoluciones, una en México y otra en Bolivia. Ninguna de las dos desembocó en el socialismo. Más bien, la revolución campesina en América Latina siguió un esquema “europeo” (léase francés): se vinculó al reformismo burgués y contribuyó a revoluciones burguesas, de las cuales los campesinos fueron beneficiarios en el corto plazo y víctimas en el largo plazo. Podríamos ofrecer tres razones para explicarlo. En primer

⁸⁰ Oquist, *Violence*, 1980, pp. 222-225; véase Zamosc, *Agrarian*, 1986.

⁸¹ Naturalmente, existe el reciente y opaco ejemplo de *Sendero luminoso*. Al intentar dilucidar si Sendero conseguirá romper la regla (“la exitosa alianza de los cuadros comunistas y campesinos insurrectos vinculados en una extensa lucha guerrillera como nunca ha ocurrido en América Latina”) se presenta un doble problema: resulta prematuro hablar de éxito (si bien es obvio que Sendero ha superado claramente cualquiera de los éxitos alcanzados por el Che en Bolivia); y, en segundo lugar, no es evidente que haya que considerar a Sendero como “comunista”, o no al menos en el sentido que suele atribuirse históricamente a otros partidos comunistas, incluido también el chino.

término, América Latina no conocía ni el colonialismo formal ni una gran invasión extranjera. El imperio español se había derrumbado alrededor de 1820. La invasión imperial más abierta –la aventura de Napoleón III en México– provocó una resistencia popular que vinculó a los campesinos con una causa patriótica más amplia, si bien dicha causa era mucho más afín a la resistencia española contra Napoleón I que a las guerras posteriores de liberación nacional. La resistencia de Sandino ante Estados Unidos ofrece una analogía más cercana; pero Sandino no era comunista y, de ahí en adelante, las intervenciones de Estados Unidos en América Latina tendieron a ser encubiertas, realizadas por medio de vicarios y solapadas. Provocaron la iracundia nacionalista, pero no guerras de liberación nacional.

En segundo término, debe tomarse en cuenta la relativa debilidad –o, podríamos decir, incapacidad– de los partidos comunistas de América Latina. Éstos habían buscado sus contingentes en las ciudades más que en el campo, y habían tendido más bien a rechazar que a adoptar las insurrecciones rurales. Ni la insurrección de Castro ni la del Che en Bolivia recibieron ningún generoso apoyo comunista.⁸² En esta situación, los partidos comunistas de América Latina tendieron a emular a los bolcheviques y a los comités centrales comunistas de la década de 1920 (y, por esta razón, *Sendero*, que intenta una lucha tipo maomao, es claramente innovador). Puede argüirse por tanto que, en términos globales, la exitosa estrategia rural del comité central del partido comunista y del Vietminh fue la excepción, y que la estrategia “anticampesina” de los bolcheviques, el primer comité central comunista, y de la mayoría de los partidos comunistas de América Latina, fue la norma. A manera de explicación, podemos citar a la vez el histórico anticampesinismo de gran parte del pensamiento marxista (ligeramente superior al del propio Marx) y la resistencia de la mayoría de las sociedades campesinas a la intervención de los intelectuales urbanos, a excepción de raras circunstancias (como una invasión extranjera), cuando la tradicional solidaridad campesina es hecha añicos y algunos intelectuales demuestran ser dignos de confianza y aliados eficaces. Una alianza de esta naturaleza exige concesiones no sólo de parte de los campesinos, sino también de los intelectuales, quienes tienen que entenderse con un universo campesino que les es ajeno y desagradable. Ubicuos obstáculos étnicos y culturales de esta naturaleza son sin duda formidables; pero en algunas sociedades (como en China) son más fácilmente remontables que en otras (como en América Latina).

Esto nos trae a un tercer punto, final y determinante. El contraste entre los antecedentes de Asia en insurrecciones campesinas dirigidas por comu-

⁸² Guevara, *Reminiscences*, 1968, pp. 195-197; Gott, “Rural”, 1973, pp. 482-498.



nistas y la ausencia de un fenómeno similar en América Latina puede también estar relacionado con profundas causas estructurales. En su forma más escueta, este argumento contrastaría el modo asiático de producción con el feudal y daría por sentado una diferencia sustancial entre ambos.⁸³ El modo asiático, que comporta la apropiación del excedente agrícola por parte de un Estado despótico, impedía el desarrollo de una burguesía urbana y convertía a los terratenientes en sirvientes de un Estado autocrático dominante o en siervos de la aristocracia, como en el caso ruso, o en un mandarinato, como en el caso chino. En América Latina, en cambio, la herencia colonial fue de un feudalismo desarticulado, caracterizado por Estados débiles y poderosas clases terratenientes (aristocracias *de facto* si no *de jure*). El feudalismo demostró así ser compatible con el desarrollo de una economía y de una cultura urbana vigorosas y autónomas. Hacia comienzos del siglo XX, tal cultura floreció en muchas ciudades de América Latina: aportó las bases para un desafío reformista ante las firmemente arraigadas elites terratenientes. Así, los maderistas mexicanos desafiaron a la oligarquía porfirista; el MNR a la *Rosca* boliviana. Los regímenes que finalmente tomaron el poder portaban los genes de estos padres reformistas burgueses. A manera de contraste, en China la incipiente burguesía reformista de las ciudades costeras fue paso a paso pervertida, cooptada y derrotada. A Sun sucedió Chiang.

La existencia, bajo el feudalismo de América Latina, de una poderosa clase terrateniente, la cual controlaba al Estado oligárquico más de lo que éste la controlaba a ella, daba por hecho que la contradicción de clase fundamental en la subsecuente revolución azuzaría a los campesinos (y sus aliados) contra los terratenientes. Un campesinado antifeudal encontró lógicamente aliados entre los reformistas burgueses, del mismo modo que estos últimos, ansiosos de arrebatarse el poder a la oligarquía, estaban dispuestos a correr el riesgo de una movilización campesina. En realidad, incluso en ausencia de alianzas formales, el mismo proceso de la revolución tendió a minar a la oligarquía terrateniente, cuya preeminencia dependía de poderes exaeconómicos: un tejido político, un monopolio (u oligopolio) de la tierra y una agricultura con “fuerza de trabajo coercionada”.⁸⁴ Una exitosa insurrección campesina no podía sino erosionar el poder de los terratenientes, lo que a su vez ayudó a poner al Estado en manos de los cuadros de la burguesía (por qué el

⁸³ Podría citarse una pormenorizada lista de fuentes. Como lo expreso en este ensayo, no me convence el argumento de Anderson de que el modo asiático podría ser zanjado, no por medio de Wolf, que lo combinaría (*Europe*, 1982, pp. 81-82) con el feudal para formar así un sólo modo “tributario”. Compárense estas ideas con las de Melotti (*Marx*, 1977, pp. 46-78) con quien concuerdo en incluir a la Rusia zarista bajo el tipo de “asiático” (Melotti prefiere decir “semiasiático”).

⁸⁴ Moore, *Social*, 1969, p. 434.

campesinado no ocupó el subsecuente vacío político es una antigua, conocida y polémica cuestión que no puede ser ventilada aquí).⁸⁵ A partir de este punto, los campesinos ingresaron al mundo posrevolucionario con un más amplio poder político y económico, si bien al precio de aceptar la supremacía de un mercado más expandido y de un Estado-nación.

En sociedades donde el modo asiático de producción se ha sostenido históricamente como predominante, imperó una constelación diferente de fuerzas políticas.⁸⁶ Aquí, las elites agrarias combinaron la propiedad de la tierra con el servicio civil estatal; el Estado descansaba más directamente en la comunidad campesina de lo que sucedía en México o en Bolivia. Las revueltas campesinas en China se dirigieron a menudo contra los funcionarios estatales más que contra los terratenientes.⁸⁷ Parecidos latinoamericanos pueden hallarse en las rebeliones contra los impuestos de los Andes y en las sierras del sur de México durante los siglos XVIII y XIX; sin embargo, para el siglo XX estas rebeliones habían dado lugar a otras, esta vez dirigidas contra los terratenientes, sin perder de vista, no tanto los impuestos del Estado, como los derechos de la tierra y las exacciones de los terratenientes.⁸⁸ En Asia aumentó la exacción por parte del Estado del excedente de los campesinos, bajo las presiones de la industrialización (véase la *Rusta* de White) o del imperialismo extranjero, ya sea formal (Vietnam) o informal (China). En otras palabras, privó la autocracia en el Estado autocrático (nacional o colonial), quien apretó las tuercas a los campesinos; allí donde dominaban los terratenientes oligarcas, como en la mayor parte de América Latina, mostrábase como los mejores, en respuesta a la floreciente actividad económica de fines del siglo XIX, para ejercer su función autocrática.

Las autocracias "asiáticas" se destruyeron debido a variadas razones. Muy a menudo en el curso de una guerra de invasión. Ninguna teoría general o ninguna etiología revolucionaria —ya lo he expresado— pueden ajustar adecuadamente estas razones. Pero el *resultado* de la sublevación

⁸⁵ Aunque en general objetaría la noción de un "campesinado prepolítico", parroquialmente ajeno a los problemas, intereses y estructuras de poder con carácter nacional, coincidiría con Wolf y con otros en que las rebeliones campesinas muestran con frecuencia un carácter "autolimitado", producto más de los límites organizacionales que de una mentalidad ingenua. Wolf, *Peasant*, 1973, p. 294; Scott, *Moral*, 1976, pp. 173-174; Knight, *Mexican*, vol. 1, pp. 160-161, 527.

⁸⁶ La declinación del imperio de los Manchú puede naturalmente ser interpretada en términos de un impulso hacia el feudalismo, o hacia lo que Wolf define como una "oscilación en el marco de un modo tributario". Sin embargo, aun si se acepta la idea de un modo asiático, no resulta evidente que ese modo haya sido reemplazado del todo por el feudalismo antes de 1911. Una revolución interna y una invasión extranjera sobrevinieron antes de que se consumara cualquier tipo de transición.

⁸⁷ Skocpol, *State*, 1979, p. 150.

⁸⁸ Knight, *Mexican*, 1986, vol. 1, pp. 154-155.

revolucionaria parece seguir ciertas pautas. El destroncamiento de la autocracia liberó relativamente a la clase terrateniente del control del gobierno central, pero en ausencia tanto del tejido militar como de la legitimidad social. La clase terrateniente rusa se destroncó; la china lanzó a su suerte en la suya a los señores de la guerra con los nacionalistas, los vietnamitas del sur finalmente con el régimen de Diem. No obstante, en el curso de la prolongada crisis revolucionaria, los elementos burgueses demostraron ser demasiado débiles como para tomar el poder, y fueron campo de batalla entre los proyectiles de la reacción terrateniente y la insurgencia popular. El hecho de que esta última asumiera eventualmente un perfil comunista no fue del todo accidental. Sin sucumbir a las rimas de “Stalin, la Estrella Roja”, puede argüirse que los movimientos comunistas heredaron algunas de las preconcepciones que guiaron al antiguo régimen. Hasta cierto punto, esto reflejaba cierta coherencia ideológica: el partido de vanguardia reemplazó a la elite autocrática: el marxismo, un confucianismo canibalizado.⁸⁹ Pero esta coherencia tenía una base social y material. Un elemento significativo dentro de la dirigencia comunista –ciertamente en China y Vietnam– consistía en miembros desarraigados de la antigua elite: hijos del mandarinato, nacionalistas, hostiles a la burguesía del *comprador*, comprometidos con el proyecto de construir un Estado que combinara pensamientos tradicionales (“asiáticos”) y modernos (marxista-leninistas).⁹⁰ Asimismo, la comunidad campesina, el bloque de protección de la sociedad asiática, conservó su poder, ahora reforzado por el reparto de la tierra. Mientras que los reformistas modernizadores de México o Bolivia concibieron una reforma agraria como medio de poder combinar justicia social con estabilidad política, en intensas relaciones de mercado y acumulación de capital (una NEP permanente, como en efecto lo fue), los revolucionarios asiáticos pusieron la reforma agraria al servicio de un colectivismo radical, *estatista*. Ambas clases de regímenes se aventuraron así en la “construcción del Estado”, como lo subraya Skocpol. Pero los Estados que edificaron fueron radicalmente distintos, y no en menor medida por las profundamente diferentes herencias históricas que cada cual recibieron.

En conclusión, un repaso de la experiencia social revolucionaria de América Latina sugiere que la “mescolanza” de Skocpol de revoluciones burguesas y socialistas en un mismo concepto, que rubrica la construcción del Estado, es inexacta porque presupone la primacía del Estado como un concepto organizador y, así, concluye erróneamente que tanto las causas como los resultados de las revoluciones se explican mejor en términos de factores “estatistas”. Mi opinión es sinceramente agnóstica

⁸⁹ Wolf, *Peasant*, 1973, pp. 189-190.

⁹⁰ *Ibid.*, pp. 150-151, 184-185.

en lo que se refiere a la etiología de las revoluciones y, a pesar de la abundante bibliografía,⁹¹ no estoy convencido de que puedan hallarse generalizaciones razonables y coherentes que expliquen las causas y/o los “estadios” de las revoluciones. Por otra parte, el resultado de la revolución al parecer se ajusta a pautas que derivan primordialmente de conflictos y estructuras sociales internos prerrevolucionarios. No es necesario insistir en que las revoluciones sociales (que por definición comportan ciertas consecuencias funcionales) son esencialmente episodios decisivos dentro de historias de más larga duración de cambio sociopolítico. Así, los episodios aislados pueden variar enormemente, pero las historias de más larga duración tienden a ser, como en los cuentos de hadas, variaciones de algunos temas más o menos gastados. En Bolivia y en México, el corazón de antiguas civilizaciones americanas, la dominación colonial española dejó una herencia de latifundismo feudal, un sistema de trabajo agrícola represivo y el dominio de parte de una oligarquía terrateniente. La rebelión campesina, dirigida primordialmente en contra de la clase terrateniente, conspiró con el reformismo burgués para desmontar a la oligarquía y atenuar el tránsito hacia el capitalismo. Esta pauta contrasta con la secuencia “asiática”, mediante la cual los campesinos fueron movilizados por cuadros comunistas contra un imperialismo extranjero, en medio del hasta entonces Estado autocrático, cuya racionalidad heredó la dirigencia revolucionaria. Esta secuencia maoísta-leninista por supuesto implicaba notables desviaciones respecto de la teoría marxista, especialmente de la interpretación de los mencheviques. Y, así, la vía “asiática” al socialismo difería significativamente de la (solitaria) vía latinoamericana, la cubana. Cuba no contaba con un masivo campesinado tradicional; la población americana nativa había sido aniquilada y una sociedad de plantaciones esclavistas había sido creada *de novo*. La abolición de la esclavitud (1886), que se produjo en un momento en que la economía exportadora cubana estaba aún floreciente, facilitó una rápida transición hacia el capitalismo. El previo desarrollo de las fuerzas productivas de Cuba y su integración política hicieron posible en último término una revolución socialista, donde la clase obrera jugó un papel significativo. “No comprendo por qué tenían que ser los cubanos –se dice que se preguntaba Somoza, el dictador nicaraguense–, ellos tenían el más alto nivel de vida de América Latina.” Precisamente, Cuba estaba mucho más cerca de la revolución marxista menchevique que cualquiera de los

⁹¹ Por necesidad, he omitido en este debate toda la riqueza de enfoques teóricos: algunos (como las “teorías del conflicto político” de Skocpol, representadas por Tilly) son útiles pero tangenciales respecto del tema en cuestión; otras (como la corriente del “agregado psicológico”, sujetas a las nociones de “pérdida relativa”) me parecen ser ahistóricas e inútiles. Véase Skocpol, *States*, 1979, p. 9.

procesos que ocurrieron en Euroasia. Sólo después de consumado este hecho, la mano muerta de la “colectivización burocrática descendió sobre la revolución”.⁹²

BIBLIOGRAFÍA

- Agulhon, M., *The republic in the village*, Cambridge University Press, Cambridge, 1982.
- Albó, X., “From MNRistas to katarists and Katari”, en S. J. Sten (comp.), *Resistance, rebellion and consciousness in the andean peasant world, 18th to 20th centuries*, Wisconsin Press, Madison, 1987.
- Anderson, P., *Lineages of the absolutist State*, Verso Press, Londres, 1979 [*El Estado absolutista*, Siglo XXI Editores, México 7a. edición, 1985].
- Baechler, J., *Revolution*, Basil Blackwell, Oxford, 1975.
- Bartra, A., *Los berederos de Zapata*, Ediciones Era, México, 1985.
- Bartra, R., “Peasants and political power in Mexico: a theoretical approach”, *Latin American Perspectives*, vol. 22, núm. 5, 1975, pp. 125-145.
- Bellingeri, M. y E. Montalvo, “Lenin en México: la vía Jünker y las contradicciones del porfiriato”, *Historias*, núm. 1, 1982, pp. 15-29.
- Bergquist, C., *Labor in Latin America: comparative essays on Chile, Argentina, Venezuela, and Colombia*, Stanford University Press, Stanford, 1986.
- Brinton, C., *The anatomy of revolution*, Vintage Books, Nueva York, 1965 [*Anatomía de la revolución*, Fondo de Cultura Económica, México, 12a. edición, 1985].
- Cavanaugh, G. J., “The present State of french revolutionary historiography: Alfred Cobban and beyond”, *French Historical Studies*, núm. 7, 1972, pp. 587-606.
- Cobb, R., *The police and the people: french popular protest, 1789-1820*, Oxford University Press, Oxford, 1972.
- Dandler J. y A. Torrico, “From the National Indigenous Congress to the Ayopaya Rebellion: Bolivia, 1945-1947”, en S. J. Sten (comp.), *Resistance, rebellion and consciousness in the andean peasant world, 18th to 20th centuries*, University of Wisconsin Press, Madison, 1987.
- Debray, R., *Revolution in the revolution?*, Pelican Books, Harmondsworth, 1968 [*¿Revolución en la revolución?*, Casa de las Américas, La Habana, 1967].
- Engels, F., *The peasant war in Germany*, Progress Publishers, Moscú, 1977 [*La guerra campesina en Alemania*, Editorial Progreso, Moscú, 1972].
- Fowler, H., *Agrarian radicalism in Veracruz, 1920-1938*, University of Nebraska Press, Lincoln, 1978.
- Furet, F., *Interpreting the french revolution*, Cambridge, University Press, Cambridge, 1981 [*Pensar la revolución francesa*, Ediciones Petrel, Barcelona, 1980].
- Gillin, D. G., “Peasant nationalism in the history of chinese communism”, *Journal of Asian Studies*, núm. 23, pp. 269-289.

⁹² Melotti, Marx, 1977, p. 158.

- Gott, R., *Rural guerrillas in Latin America*, Pelican Books, Harmondsworth, 1973.
- Gould, S. J., *The Panda's thumb: more reflections in natural history*, Pelican Books, Harmondsworth, 1983 [*Pulgar del panda*, Editorial Blume, Madrid, 1983].
- Gruening, E., *México and its heritage*, Stanley Paul, Londres, 1928.
- Guevara, E., *Reminiscences of the Cuban revolutionary war*, Pelican Books, Harmondsworth, 1968 [*Pasajes de la guerra revolucionaria*, Ediciones Era, México, 2a. edición, 1972].
- Hamilton, N., *The limits of state autonomy: pos-revolutionary Mexico*, Princeton University Press, Princeton, 1982 [*México: los límites de la autonomía del Estado*, Ediciones Era, México, 1983].
- Hobsbawm, E. J., *The age of revolution, 1789-1848*, Mentor Books, Nueva York, 1962 [*La era del capitalismo*, Guadarrama, Madrid, 1977].
- , "Revolution", en R. Porter y M. Teich (comps.), *Revolution in history*, Cambridge University Press, Cambridge, 1986, pp. 5-46.
- Holloway, J. y S. Picciotto, *State and capital: a marxist debate*, Edward Arnold, Leeds, 1978.
- Huntington, S. P., *Political order in changing societies*, Yale University Press, New Haven, 1971 [*El orden político en las sociedades de cambio*, Paidós, Buenos Aires, 1972].
- Johnson, C. A., *Peasant nationalism and communist power: the emergence of revolutionary China*, Stanford University Press, Stanford, 1962.
- , *Revolutionary change*, University of London Press, Londres, 1968.
- Joseph, G. M., *Revolutionary from without: Yucatan, Mexico and the United States, 1880-1924*, Cambridge University Press, Cambridge, 1982 [*Revolución desde afuera: Yucatán, México y Estados Unidos, 1880-1924*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992].
- Kennedy, P. M., *The rise and fall of the great powers: economic change and military conflict from 1500 to 2000*, Random House, Nueva York, 1987 [*Auge y caída de las grandes potencias*, Plaza y Janés, Barcelona, 1989].
- Knight, A., "The mexican revolution: bourgeois? Nationalist? Or just a 'great rebellion'?", *Bulletin of Latin American Research*, núm. 4, 1985, pp. 1-35 ["La revolución mexicana: ¿burguesa, nacionalista o simplemente una 'gran rebelión'?", *Cuadernos Políticos*, núm. 48, octubre-diciembre 1986, pp. 5-32].
- , *The mexican revolution*, 2 vols., Cambridge University Press, Cambridge, 1986.
- , "Thoughts on the demise of the hacienda, 1910-1940": comunicación a la Conferencia de Americanistas, Amsterdam, julio 1988 (inédito).
- Köhl, J. V., "The Cliza and Ucareña War: syndical violence and national revolution in Bolivia", *Hispanic American Historical Review*, núm. 62, 1982, pp. 607-628.
- Kula, W., *An economic theory of the feudal system*, Verso Press, Londres, 1976 [*Teoría económica del sistema feudal*, Siglo XXI Editores, México, 3a. edición, 1979].
- Ladman, J. R., "The political economy of the 'Economic Miracle' of the Banzer

regime", en J. R. Ladman (comp.), *Modern-day Bolivia*, Arizona State University Press, Tempe, 1982, pp. 321-344.

-Larrain, J., *A reconstruction of historical materialism*, George Allen and Unwin, Londres, 1986.

-Lefebvre, G., "La révolution française et le paysans", en G. Lefebvre (comp.), *Études sur la révolution française*, Presses Universitaires de France, París, 1954 [*La revolución francesa y los campesinos: el gran pánico de 1789*, Paidós, Buenos Aires, 1974].

-Lenin, V. I., *The development of capitalism in Russia*, Progress Publishers, Moscú, 1964 [*El desarrollo del capitalismo en Rusia*, Editorial Progreso, Moscú, 1974].

-MacEwen, W. J., *Changing rural society: a study of communities in Bolivia*, Oxford University Press, Nueva York, 1975.

-MacIntyre, *Against the self-images of the age*, Shookan Books, Nueva York, 1971.

-Mallon, F. E., "Nationalist and antistate coalitions in the war of the Pacific: Junín and Cajamarca, 1879-1902", en S. J. Sten (comp.), *Resistance, rebellion and consciousness in the andean peasant world, 18th to 20th centuries*, University of Wisconsin Press, Madison, 1987, pp. 232-279.

-Martínez-Alier, X., *Haciendas, plantations, and collective farmer agrarian class societies Cuba and Peru*, F. Class, Londres, 1977.

-McLane, J. R., "Archaic movements and revolution in southern Vietnam", en N. Miller y R. Aya (comps.), *National liberation: revolution in the third world*, The Free Press, Nueva York, pp. 68-101, 1971.

Melotti, U., *Marx and the third world*, Humanities Press, Atlantic Highlands, 1977 [*Marx y el tercer mundo. Contribución a un esquema multilíneal de la concepción del desarrollo histórico elaborada por Marx*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1974].

-Meyer, J., *The Cristero rebellion: the mexican people between Church and State, 1926-1929*, Cambridge University Press, Cambridge, 1976 [traducción directa del texto inédito francés: *La Cristiada*, 3 vols., Siglo XXI Editores, México, 7a. edición, 1980].

-Mintz, S. W., "A note on Useem's 'peasant involvement in the cuban revolution'", *Journal of Peasant Studies*, núm. 5, 1978, pp. 482-484.

-Mitchell, C., *The legacy of populism in Bolivia: from the MNR to military rule*, Praeger, Nueva York, 1977.

-Moore, B., *Social, origins of dictatorship and democracy*, Penguin Books, Harmondsworth, 1969 [*Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia: el señor y el campesino en la formación del mundo moderno*, Ediciones Península, Barcelona, 1976].

-Morley, M. H., *Imperial State and revolution: the United States and Cuba, 1952-1986*, Cambridge University Press, Cambridge, 1987.

-Oquist, P., *Violence, conflict and politics in Colombia*, Academic Press, Nueva York, 1980.

-Paige, J. M., *Agrarian revolution: social movements and export agriculture in the underdeveloped world*, The Free Press, Nueva York, 1978.

- Paré, L., *El proletariado agrícola en México: ¿campesinos sin tierra o proletariado agrícola?*, Siglo XXI Editores, México, 1977.
- Pollit, B., "Some problems in enumerating the 'peasantry' in Cuba", *Journal of Peasant Studies*, núm. 4, pp. 162-180.
- Price, R., *An economic history of modern France*, MacMillan, Londres, 1981.
- Rutherford, J., *Mexican society during the revolution: a literary approach*, Oxford University Press, Oxford, 1971 [*La sociedad mexicana durante la revolución*, Ediciones El Caballito, México, 1978].
- Saragoza, A. M., *The Monterrey elite ante the mexican State, 1880-1940*, University of Texas Press, Austin, 1988.
- Scott, J. C., *The moral economy of the peasant: rebellion and subsistence in southeast Asia*, Yale University Press, New Haven, 1976.
- Scott, R., *Slave emancipation in Cuba: the transition to free labor, 1860-1899*, Princeton University Press, Princeton, 1985.
- Selden, M., *The Yenan way in revolutionary China*, Harvard University Press, Cambridge, 1971.
- Skocpol, T., *States and social revolutions*, Cambridge University Press, Cambridge, 1979 [*Los estados y las revoluciones sociales: un análisis comparativo de Francia, Rusia y China*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984].
- Soboul, A., *Problèmes paysans de la révolution, 1789-1848*, François Maspero, París, 1976 [*Problemas campesinos de la revolución, 1789-1848*, Siglo XXI Editores de España, Madrid, 1980].
- Tannenbaum, E. P., *Peace by revolution: Mexico after 1910*, Columbia University Press, Nueva York, 1966.
- Thompson, E. P., "The peculiarities of the english", en E. P. Thompson, *The poverty of theory and other essays*, Merlin Press, Londres, 1978, pp. 35-91 [*Miseria de la teoría*, Editorial Crítica, Barcelona, 1981].
- Thorn, R. S., "The economic transformation", en J. M. Malloy y R. S. Thorn (comps.), *Beyond the revolution: Bolivia since 1952*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1971, pp. 157-216.
- Tilly, C., *The Vendée: a sociological analysis of the counterrevolution of 1793*, Wiley, Nueva York, 1967.
- Useem, B., "Peasant involvement in the cuban revolution", *Journal of Peasant Studies*, núm. 5, 1977, pp. 99-111.
- Volk, S. S., "Class' union and party: the development of a revolutionary union movement in Bolivia (1905-1952)", *Science and Society*, núm. 39, 1975, pp. 180-198.
- Weber, F., *Peasants into frenchmen: the modernization of rural France, 1870-1914*, Chato and Windus, Londres, 1976.
- Whitehead, L., "The State and sectional interests: the bolivian case", *European Journal of Political Research*, núm. 3, pp. 115-146.
- Wolf, E., "Introduction", en N. Miller y R. Aya (comps.), *National liberation: revolution and the third world*, The Free Press, Nueva York, 1971, pp. 1-13.
- , *Peasant wars of the twentieth century*, Faber and Faber, Londres, 1973 [*Las luchas campesinas del siglo xx*, Siglo XXI Editores, México, 10a. edición, 1987].

———, *Europe and the people without history*, University of California, Berkeley, 1982 [*Europa y las gentes (pueblos) sin historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987].

-Zamosc, L., *The agrarian question and the peasant movement in Colombia*, Cambridge University Press, Cambridge, 1986.

-Zeitlin, M., *Revolutionary politics and the Cuban working class*, Harper and Rowe, Nueva York, 1970.





¿Podía V. creer, que nos saliera con eso?